EL LITORAL

Correo Argentino Santa Fe | Concesión 149 Cuenta Nº 11 | Franqueo a Pagar Tarifa reducida

Año XXXVIII — No. 11.842 | Precio del ejemplar: 50 centavos | SANTA FE, martes 3 de enero de 1956 | Edición de 6 páginas | Red. y Adm.: San Martín 2651|59 - T. E. 15271

VIAJARA EL PRESIDENTE A MENDOZA

BUENOS AIRES, 3 (UP).— El presidente de la Nación partirá pasado mañana por vía aérea con destino a Mendoza, adonde llegará aproximadamente a las 18. Acompañarán al general Aramburu los ministros de Aeronáutica, brigadier Abrahin; de Ejército, Gral. Ossorio Arana; de Marina, contralmirante Teodoro Hartung; de Interior, Dr. Busso, y de Comercio, Dr. Llamazares; el secretario general de la Presidencia y el jefe de la Casa Militar, coronel Labayru, y capitán de navío Manrique, respectivamente.

Al día siguiente de su llegada el general Aramburu efectuará una rápida visita a la ciudad de San Juan y, de regreso a Mendoza, el sábado 7, inspeccionará la guarnición de "Campo de los Andes". El domingo, el general Aramburu presidirá diversos actos a realizarse en la provincia de Mendoza. A las 11 de ese mismo día, el presidente de la República dirigirá, por intermedio de los micrófonos de la Cadena Nacional de Radiodifusión, un mensaje a toda la Nación. Pocas horas después el jefe del gobierno emprenderá el regreso a la capital federal por vía aérea, acompañado por los miembros de su comitiva oficial.

Los problemas económicos

BUENOS AIRES, 3 (UP).— "El gobierno de la Nación procurará que los problemas económicos y las medidas con él relacionadas no graviten en el aspecto social de la población del país". Este pensamiento fué expuesto por el primer mandatario en el curso de la reunión que mantuvo con los ministros militares y los que integran el grupo económico-social. Al mismo tiempo, el general Aramburu señaló la necesidad de actuar con serenidad en esta clase de cuestiones, analizando y profundizando los estudios de las resoluciones que se adopten en la materia.

Una denuncia contra un sindicato hizo el titular de Industria

BUENOS AIRES, 3 (UP). — El ministro de Industria, Ing. Alzogaray informó a los periodistas de la falta de colaboración del Sindicato de Luz y Fuerza y de un funcionario de Trabajo y Previsión, que se opusieron a que una parte del personal recibiera una bonificación suplementaria si las reparaciones de las calderas generadoras de energía en la provincia de Buenos Aires eran entregadas antes de la fecha prevista.

Aclara la información suministrada que los cortes de energía se producen en el Gran Buenos Aires como consecuencia de la revisión y reparación de algunas centrales generadoras de aproximadamente 50.000 kilowatios en las oficinas centrales, trabajo que ha sido indispensable encarar con motivo del uso continuado a plena carga de dichas máquinas.

Al organizarse los trabajos, la empresa propuso otorgar un mes de gratificación a todo el personal que interviniera en los mismos si se terminaban en una fecha determinada y, además, esa gratificación se aumentaría en un 10 por ciento por cada día que se ganase con respecto a la citada fecha.

La entidad sindical se opuso abiertamente y un funcionario del Ministerio de Trabajo y Previsión resolvió el 14 de diciembre último prohibir el otorgamiento de las bonificaciones que no estuvieran estipuladas en el convenio colectivo de trabajo. Luego de agregar que por las causas apuntadas la población del Gran Buenos Aires deberá soportar escasez en el suministro de energía eléctrica durante algunos días más, expresa la información del Ministerio de Industria que es execrable ejemplo de un estado general que ha contribuído en alto grado al descenso de la producción en todo el país.

Por último el Ing. Alzogaray expresa que es inadmisible que existan reglamentaciones, sindicatos y funcionarios que se opongan a mejorar el rendimiento en beneficio directo de los trabajadores y la colectividad.

Fueron embarcados 129 perturbadores

BUENOS AIRES, 3 (UP).— Ya están a bordo de un transporte de la Armada los 129 perturbadores condenados a confinamiento en la Patagonia.

Señala la información que la nave zarpará rumbo a Río Gallegos, lugar elegido para el confinamiento.

Siguen tratando el problema creado en el Swift de Rosario

ROSARIO, 3. — Esta mañana se reunieron en el despacho del delegado regional del Ministerio de Trabajo los representantes del frigorífico Swift con el interventor del Sindicato de la Industria de la Carne.

El problema se halla radicado plenamente en la jurisdicción del delegado de Trabajo y Previsión, quien conduce las tratativas formulando algunas soluciones posibles.

El punto en discusión, por el momento, es el de la garantía horaria que reclama el interventor del gremio, debiendo aún dar una respuesta definitiva la parte patronal lo que se espera haga dentro de las 48 horas.

Concedió audiencias el jefe del Estado

BUENOS AIRES, 3 (UP). — Diversas audiencias concedió esta mañana el presidente provisional de la República general Pedro Eugenio Aramburu. Luego de atender los asuntos de Estado en compañía de sus ayudantes más cercanos, recibió en forma separada al secretario de Prensa de la Presidencia de la Nación Dr. Lanús, a los ministros militares, al intendente municipal arquitecto Madero, a los titulares de Transportes y Educación, al director del Instituto Nacional de Acción Social y al ministro de Obras Públicas.

El general Aramburu llegó a su despacho a las 8.15.

DESIGNÓ ORADORES PARA UN ACTO LA JUNTA CONSULTIVA

BUENOS AIRES, 3, (UP). — Una prolongada reunión realizó en una dependencia del Congreso Nacional la subcomisión política de la Junta Consultiva Nacional que organiza el acto cívico anunciado para el 10 del corriente.

Asistieron a la sesión los consejeros Sres. López Serrot, Horacio Marcó y Américo Ghioldi, que integran dicho organismo, y participaron también de las deliberaciones los consejeros Julio A. Noble y Manuel V. Ordóñez.

Al término de la reunión el Sr. Horacio Marcó, que reemplaza al Sr. Rodolfo Martínez, que se halla enfermo, en las funciones de secretario coordinador, informó a los periodistas que se habían considerado diversas cuestiones relacionadas con la organización del referido mitin, cuya propaganda se intensificará en los próximos días. Agregó el informante que a juzgar por el creciente número de adhesiones que distintas entidades de esta capital y del interior hacen llegar a la Junta adelantando el propósito de enviar nutridas delegaciones, el anuncio del acto ha despertado en todo el país un gran entusiasmo, lo que autoriza a confiar en el éxito del mismo. "Son numerosas también —agregó— las entidades de diversos órdenes, incluso radioemisoras, que han ofrecido su colaboración espontáneamente, lo que permitirá dar amplitud a la campaña publicitaria ya iniciada".

Se ha fijado para las 20 el momento de iniciación del gran acto democrático en el cual, como ya se ha anticipado, harán uso de la palabra calificados miembros de la Junta Consultiva. De acuerdo con la información suministrada por la comisión organizadora, ocuparán la tribuna, en representación de los distintos núcleos de opinión los Sres. Oscar López Serrot, Miguel Angel Zavala Ortiz y Juan O. Gauna, de la Unión Cívica Radical; José Aguirre Cámara, del Partido Demócrata; Américo Ghioldi, del Partido Socialista; Luciano F. Molinas, del Partido Demócrata Progresista; Manuel V. Ordóñez, del Partido Demócrata Cristiano, y Luis María Bullrich, figura independiente de los núcleos católicos.

Dirigió un mensaje a los agricultores el Dr. Alberto Mercier

BUENOS AIRES, 3. (UP).— El Ministro de Agricultura envió un mensaje a los agricultores, que fué transmitido por televisión, informando de la importancia extraordinaria que este año ha logrado la invasión de tucura, por influencia de factores climáticos particulares en la región habitual de infectación que comprende casi toda la provincia de Buenos Aires, el noroeste de La Pampa, parte sur de Córdoba y sur de San Luis.

Señaló el Dr. Mercier que el área de infectación se estima en siete millones de hectáreas, de las cuales cerca de cuatro millones pertenecen a las primeras de las provincias nombradas, y recordó que el problema tiene más de 30 años de vigencia, con períodos de ataques intensos como el que se soporta actualmente.

Luego destacó que los daños ocasionados por la tucura se estiman en decenas de millones y se refirió a los métodos de lucha, para agregar que al hacerse cargo del Departamento de Agricultura y Ganadería y en conocimiento de la existencia de nuevos y mejores productos para combatir la plaga, éstos fueron incorporados a la lucha.

Expresó el ministro que con todos estos elementos se podrá luchar con mayor éxito y recabó de todos los productores que procuren localizar las áreas de desove para que así la aplicación de "dieldrin" sobre esas áreas en el momento de iniciarse la eclosión, otorgue el máximo de rendimiento.

Falleció en Merlo el Dr. Max Consoli

BUENOS AIRES, 3 (UP).— Dejó de existir en la vecina localidad de Merlo el ex camarista Dr. Max Consoli, quien hace poco había renunciado para acogerse a los beneficios de la jubilación.

De vasta actuación en la provincia de Entre Ríos, el extinto provenía de una familia de hondo arraigo en Paraná, ciudad a la que fueron trasladados sus restos. El Dr. Consoli contaba 64 años.

UN TRIBUNAL MILITAR DIÓ SU DICTAMEN

BUENOS AIRES 3. (UP). — El Ministerio de Ejército dió a conocer hoy el fallo del Tribunal Superior de Honor descalificando por falta gravísima al general de división (R. E.) José Humberto Sosa Molina y privándole del derecho de vestir el uniforme y usar el grado.

El fallo del tribunal, que presidió el general de división en retiro activo Pablo Dávila y lo integraron los generales Martín Grass, Horacio Crespo, Enrique Ramón Juan Casasgne y Juan Pierrestegui, considera al ex general José Humberto Sosa Molina incurso en los delitos de falta de honor, hechos que afectan al Ejército y el total de las fuerzas armadas, añadiendo que su conducta no tiene atenuantes. Todo el proceso se relaciona con medidas que tuvieron principal gestor al ex presidente, como ser: 1o.) Sembrar el odio en la familia argentina e incitar a la violencia y al crimen. 2o) Quema de la bandera. 3o.) Incumplimiento del juramento de respetar la Constitución. 4o.) Deslealtad con la institución involucrando ello el falso adoctrinamiento, pase a retiro y bajas de oficiales, homenajes lesivos a la dignidad, menosprecio del pasado histórico, agravio a la Marina de Guerra y desnaturalización del servicio militar obligatorio.

La responsabilidad de Sosa Molina surge como consecuencia de actos y omisiones en que ha incurrido durante su prolongado desempeño como ministro de Guerra, ministro de Defensa Nacional y secretario de Defensa Nacional. Además se le imputa la comisión directa de estos hechos:

a) Autorizar la adquisición de armas en 1952 para la ex fundación Eva Perón.

b) Autorizar la adquisición de armas para la Policía Federal que por sus características e importancia no eran las requeridas para sus tareas específicas.

c) Conocimiento del plan que quería poner en práctica el ex presidente de armar grupos civiles y dar a la Policía Federal una potencia de fuego y armas capaz de enfrentar a las fuerzas regulares.

d) Conocimiento del plan político de 1952 incitando al aniquilamiento de la oposición disponiendo, entre otras cosas, que en caso de atentado contra el presidente debía contestarse con miles de atentados. Con ese propósito se agregaban listas de objetivos entre los que se encontraban embajadas, firmas comerciales, profesionales, ciudadanos, militares, etc. por suponerlos opositores.

e) Desnaturalización de la ley del servicio militar obligatorio. Aprobó la incorporación de personal a las fuerzas armadas en forma individual de manera de constituir unidades de trabajo con elementos opositores que serían llevados al sur para construir caminos u otras tareas, y con elementos seguros políticamente que reforzarían los regimientos de Buenos Aires y la periferia.

f) Rubricó el decreto del 18 de setiembre de 1955, que dispuso la incorporación individual de ciudadanos con planillas confeccionadas por diversos sindicatos, que contenían la nómina de los efectivos que debían ser incorporados a destinos determinados.

g) La formación de las milicias del pueblo a cargo de la C.G.T., que representaba la virtual desaparición de las fuerzas armadas.

Respecto a los descargos producidos por el causante en los diversos puntos, el tribunal los encuentra inconsistentes.

Deben declararse las existencias de azúcar

BUENOS AIRES, 3 (UP). — Como consecuencia de la modificación del precio del azúcar los ingenios, refinerías, industriales, comerciantes mayoristas y minoristas y elaboradores de productos azucarados deberán declarar sus existencias a la hora cero del 1o. del corriente mes.

Con tal motivo el Ministerio de Comercio dispuso que personal especializado de la Dirección de Azúcar inicie una serie de inspecciones a los aludidos establecimientos.

Según se informó, los comerciantes deberán depositar antes del 3 de marzo próximo la diferencia de precio sobre las existencias de azúcar en su poder.

En E. Ríos han dejado sin efecto un decreto del anterior gobierno

PARANA, 3. — En acuerdo de ministros la intervención nacional ha denunciado el compromiso y dejado sin efecto el decreto de fecha 20 de mayo de 1954, por el cual se comprometé a abonar la suma de $ 2.162.000 en cuatro anualidades iguales de pesos 540.500, que serán descontadas de la participación de los planes de trabajos públicos que le corresponde, a fin de levantar las casas de gobierno en las provincias del Chaco y La Pampa.

En el decreto se señala que tales provincias se denominaban como el dictador depuesto y su extinta esposa y que la financiación para la erección de las respectivas casas de gobierno por las demás provincias y municipios de la capital federal no entrañaban un gesto de solidaridad con dichas provincias, sino el signo del sometimiento exigido a todos los hombres e instituciones, para la figura, nombre y persona del dictador y su esposa.

Varios jefes navales han sido amnistiados

BUENOS AIRES, 3 (UP). — Por intermedio del Ministerio de Aeronáutica, el Poder Ejecutivo ha dado a conocer un decreto por el que se incluyen en los beneficios de amnistía a los vicecomodoros Anacleto Llosa, Eloy Guillermo Aguilera y Raúl Osvaldo Pizales, al capitán Gustavo Tornquist y al ex primer teniente Kay Krum.

Por la misma medida se establece la reincorporación a la Aeronáutica Militar al teniente Kay Krum.

Finalmente se dispone que dentro de la situación de retiro efectivo el mencionado personal revistará con la jerarquía inmediata superior al 26 de setiembre de 1955.

Viajó a EE. UU. un consejero argentino

BUENOS AIRES, 3 (UP). — Con destino a Estados Unidos partió en un avión de Aerolíneas Argentinas el nuevo consejero económico en la embajada de Wáshington, Dr. Ovidio V. Schiopetto.

SE HA DISPUESTO REINCORPORAR A PERSONAL DOCENTE

BUENOS AIRES, 3 (UP). — Se ha dispuesto la reincorporación del personal técnico, directivo y docente separado del Ministerio de Educación con posterioridad al cuatro de junio de 1943 y hasta el 23 de setiembre del año anterior.

La medida adoptada por el titular de la cartera Dr. Atilio Dell'Oro Maini, alcanza a más de 150 profesores de diversas materias, directores, vicedirectores, maestros y ayudantes de taller pertenecientes a diversos establecimientos.

Por otra resolución del titular de dicha secretaría de Estado, fueron confirmados en sus cargos más de 3.000 docentes, medida que no había sido adoptada por el gobierno depuesto en virtud de que los mismos no habían presentado la ficha de adherentes al partido gobernante. Algunos de ellos habían sido dejado cesantes por la causa apuntada.

Declaración de la FUA

BUENOS AIRES, 3 (UP). — En una declaración pública, la junta representativa de la Federación Universitaria Argentina se refiere a la situación de la educación en América latina. Afirma que en Latinoamérica, "regímenes de similares características, de una común esencia totalitaria, se empeñan en subvertir el carácter tradicional de las universidades, convirtiéndolas en instrumentos políticos para la consolidación de grupos o intereses particulares". Señala situaciones de esta índole en Cuba, Guatemala, Nicaragua, Paraguay, Perú, Venezuela y Santo Domingo y cita las denuncias de existencia de campos de concentración en Paraguay y Venezuela. Anuncia luego que ante esta situación la FUA ha resuelto dirigirse al secretario de Coordinación de Uniones Nacionales de Estudiantes, con sede en Leiden, Holanda, para solicitarle que incluya en la agenda de la comisión de investigaciones de la Conferencia Internacional de Estudiantes, los casos de los países mencionados. Lanza a la vez un llamamiento especial a los estudiantes argentinos, instándolos a considerar la "grave situación de sus compañeros en varios países hermanos", y señalando "la necesidad de incrementar una activa solidaridad con ellos y sus organizaciones perseguidas o disueltas".

Finalmente afirma que prestará su "apoyo incondicional a aquellas federaciones universitarias de Latinoamérica que se encuentran en conflicto con los gobiernos de sus países por defender la libertad cultural, la autonomía universitaria y sus inalterables derechos gremiales".

Serias irregularidades fueron comprobadas en un hospital en Bs. As.

BUENOS AIRES, 3 (UP).— La comisión investigadora en la ex Fundación que llevaba el nombre de la extinta esposa del mandatario depuesto, ha hecho revelaciones sobre irregularidades cometidas en el ex policlínico Evita que funciona en San Martín, provincia de Buenos Aires. Se ha sabido que por negligencia de los médicos y enfermeras murieron el 1o. de mayo de 1955 los hermanos Mario y Liliana Cristófano, de dos meses y medio y de un año y un mes, respectivamente, domiciliados en Monte Chingolo, del partido de Lomas de Zamora. Al día siguiente falleció Isabel Cantero, de cinco meses y once días, con diagnóstico de toxicosis. También en ese lapso murió Elba Beatriz Toloza, por una diagnóstico parecido.

Según las constancias de los investigadores se extendieron certificados de defunción falseados, pues esos decesos fueron causados por haberles sido inyectado suero en estado de descomposición.

De acuerdo con las conclusiones de la investigación se considera culpables a varios médicos. La responsabilidad recae también sobre varias enfermeras que, a pesar de no tener títulos habilitantes, se desempeñaban como tales. Como primera providencia se dispuso la cesantía de los médicos y enfermeras que actuaron en el desgraciado suceso y se han elevado las actuaciones a la justicia.

SE REALIZÓ UNA REUNIÓN EN LA C. G. T.

BUENOS AIRES, 3 (UP).— En la sede central de la Confederación General del Trabajo tuvo lugar una importante reunión de delegados interventores militares que actúan en los distintos gremios de la capital federal y el Gran Buenos Aires.

A dicha reunión asistieron el ministro de Trabajo y Previsión Dr. Raúl Migone, el interventor en la central obrera capitán de navío Alberto Patrón Laplacette, el subsecretario del Ministerio de Transportes y otros altos funcionarios.

En el curso de las deliberaciones el Dr. Migone mantuvo una cordial conversación con los interventores, relacionada con la labor que desarrollan al frente de las distintas agrupaciones gremiales, habiendo trascendido que en la ocasión se trató la revisión de los convenios colectivos de trabajo que vencen el 29 de febrero próximo. Al respecto se anticipa que existe el firme propósito de estudiar en el presente mes y febrero todos los aspectos que puedan presentar los mismos, a fin de llegar a marzo con la casi totalidad de los convenios considerados.

Con el fin de cambiar ideas sobre la futura labor en los organismos gremiales, el Dr. Migone mantendrá reuniones periódicas con las autoridades de la intervención en la C.G.T. y los delegados militares.

Dirigen un memorial a los trabajadores

BUENOS AIRES, 3 (UP).— Dió a conocer un memorial dirigido a todos los trabajadores del país la Comisión Obrera de Coordinación Sindical. Sostiénese en el documento que es necesario "retrotraer el sindicalismo a sus viejos cauces", y se afirma que "la clase trabajadora no necesita protectores ni salvadores quienes, por lo que se ha visto, suelen cobrarse en moneda de servilismo e indignidad mucho más de lo que otorgan".

Integran la Comisión Obrera de Coordinación Sindical miembros de los sindicatos gráfico, petroleros del Estado, papeleros, obreros del Estado, luz y fuerza, oficiales marítimos, telefónicos, de la carga, madereros, tranviarios, marítimos y ferroviarios.

Una serie de actos públicos organizan entidades políticas

BUENOS AIRES, 3 (UP). — El Movimiento de Unificación Radical realizará una serie de actos públicos para difundir entre los afiliados de la Unión Cívica Radical los objetivos que persigue y la acción que desarrollará para concretar la unidad partidaria. La junta nacional ha resuelto efectuar el primero de esos actos entre el 10 y el 15 del corriente, en un lugar y hora a designarse. En ese acto hablarán, entre otros, Ernesto Sammartino, Santiago del Castillo, Santiago Nudelman y Nerio Rojas.

Por su parte, la comisión de coordinación gremial del Partido Socialista se reunirá mañana a las 19. Tratará de establecer las bases para una próxima conferencia gremial del socialismo.

Los integrantes de la junta juvenil metropolitana del Partido Demócrata Progresista han organizado para el 5 del corriente un acto de homenaje a la memoria de Lisandro de la Torre. Ese día se cumplirá el 17o. aniversario del fallecimiento del ilustre tribuno.

Entretanto, la junta reorganizadora de la juventud del Partido Demócrata se ha dirigido al ministro de Educación, Dr. Atilio Dell'Oro Maini. Lo felicitan por el decreto ley sobre el régimen universitario, recientemente aprobado por el Poder Ejecutivo. Expresa la junta al ministro lo siguiente: "Ante la iniciativa del gobierno provisional, referente a la creación de universidades libres, hacémosle llegar nuestra adhesión por cuanto dichos postulados figuran en nuestros programas partidarios".

Fugaron 5 reclusos de la cárcel de Tucumán

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 3 (UP). — Cinco reclusos de la cárcel de contraventores: Aniceto Santos Suárez, Tomás A. Leyva, Miguel H. Sofía, Miguel Angel Oro y Juan Jerónimo Miranda fugaron del establecimiento escalando uno de sus muros. Varios guardiacárceles que advirtieron la fuga salieron en persecución de los prófugos, pero sólo lograron apresar a Suárez.

El presupuesto de este año aprobó el gobierno platense

LA PLATA, 3 (UP) — Con la presidencia del interventor en la provincia teniente coronel Bonnecarrere, se reunió a las 9.40 el gabinete provincial. Al término de las deliberaciones se informó que se había aprobado el presupuesto para el año actual, estableciéndose una economía que alcanza al 10 por ciento del monto total.

Dicha economía proviene de los cargos vacantes, a los que se cubrirá solamente en casos de excepción. Trascendió, además, que en la mencionada reunión se trató lo referente a la cuestión de la Junta Consultiva Provincial.

El 'Therón' navega con la ayuda de aviones

LONDRES, 3 (UP). — Informaciones demoradas llegadas a Londres señalan que el buque de la expedición antártica del Commonwealth "Theron", con ayuda de aviones que vuelan delante para indicarle canales relativamente libres de hielos, continúa su viaje al Polo Sur, después de haberse librado por sus propios medios.

Según tales informaciones el "Theron" se encontraba el domingo a 68 grados de latitud sur y 25 grados de longitud oeste.

Se temía que el "Theron", que tuvo que detenerse la semana pasada y comenzó a ser apresado por los hielos, tuviera que ser abandonado.

Un diario de Italia denuncia actividades comunistas en Europa

ROMA, 3 (UP). — El diario "Il Popolo", órgano del Partido Demócrata Cristiano, declaró hoy que Rusia ha enviado órdenes secretas a los dirigentes del Partido Comunista en Europa occidental para que intensifiquen la actividad política contra las alianzas de defensa occidentales.

El diario dice que las órdenes de "atacar" a la Organización del Tratado del Atlántico y la Unión de Europa Occidental están contenidas en una nota de once páginas firmada por el jefe del Partido Comunista soviético, Nikita Khruschev, y fechada el 16 de abril de 1955.

Un vocero del Ministerio de Relaciones Exteriores se negó a confirmar el rumor, pero señaló que "Il Popolo" es la voz del partido político que gobierna a Italia.

El diario asegura que Khruschev dió instrucciones a los jefes de los partidos comunistas de los países occidentales para que organizaran la "presión popular" contra los planes de defensa occidental y sustituyeran el neutralismo y las tácticas dilatorias por abiertos ataques frontales contra la OTAN y la UEO.

También ordenó a los dirigentes rojos que crearan una atmósfera de paz para impedir que los Estados Unidos y Gran Bretaña lograran una mayor ayuda de sus aliados, dice el periódico.

El Papa recibió hoy a otros diplomáticos

CIUDAD DEL VATICANO, 3. (UP). — El Papa Pío XII, que continuó hoy con su serie de audiencias de Año Nuevo, recibió a los enviados diplomáticos de seis naciones, entre ellas dos latinoamericanas.

Falleció trágicamente el conde G. Von Rosen

ESTOCOLMO, 3 (UP). — El conde Gustav-Frederik von Rosen, uno de los organizadores de las pruebas ecuestres olímpicas de 1956 y el más destacado de los jinetes de Suecia, dió muerte a su esposa y dos hijos anoche, suicidándose después.

Se declaró al conde en estado "de desorden mental", según manifestó la policía.

El conde, que tenía 60 años, era presidente de la Asociación Ecuestre de Estocolmo y miembro de la comisión organizadora de los juegos ecuestres olímpicos de 1956, que se realizarán aquí el próximo mes de junio. Representó a Suecia en varios juegos olímpicos y competencias ecuestres internacionales. También fué agregado militar en la embajada de su país en Wáshington. Su padre era el general Reinhold von Rosen.

El conde dió muerte a su esposa Eldnik, de 45 años y a sus dos hijos, Gunila, de 17 y Gustav-Frederik, de 11 años de edad.

Falleció en Milán el paisajista A. Tosi

MILAN, 3 (UP). — Falleció en su domicilio de esta ciudad Arturo Tosi, uno de los más eminentes paisajistas italianos.

La muerte del ilustre artista sobrevino a consecuencia de una bronconeumonía, a los 84 años de edad.

LOGRO VENTAJAS EL COMUNISMO FRANCES

PARIS, 3, (UP). — El advenedizo demagogo Pierre Poujade y los comunistas adquirieron hoy, a la sombra de una oleada de protestas contra gobiernos anteriores, una ventaja sensacional en las elecciones nacionales, y este resultado está a punto de matar todas las posibilidades de un gobierno estable en Francia.

El frente republicano de Pierre Mendes-France superó también las esperanzas que había concebido. Por el contrario, el presidente del Consejo de Ministros, Edgar Faure, y su aliado, el ministro de Relaciones Exteriores, Antoine Pinay, están abocados a una gran derrota. Los degaullistas quedaron casi totalmente borrados del mapa político.

Los enormes avances de Poujade y los comunistas privaron al nuevo Parlamento de una mayoría, a menos que hagan la paz los "mendesistas" y los "fauristas", o que los primeros unan sus fuerzas con los comunistas.

Los electores franceses hicieron constar en las urnas su protesta en masa contra los gobiernos ineficaces de los últimos 10 años, y dejaron sin puestos a 110 diputados de la última Asamblea.

En cuanto a los escaños que ocuparán en la nueva Asamblea, los comunistas resultan el mayor partido, pero su voto popular fué algo más reducido que en las elecciones de 1951, en las cuales tuvieron más de un 25 por ciento del total de los sufragios mientras que en las de ahora sus votos sumaron alrededor de un 24 por ciento.

El porcentaje de Poujade, que no había figurado en elecciones anteriores, fué de un impresionante 10,9 por ciento de los sufragios. El joven caudillo improvisado, de 34 años de edad, no era candidato por sí mismo, pero fué el que mayor número de candidatos presentó, y dijo que serían "colgados" si no le obedecían. Sus enemigos políticos le califican de fascista.

Los más sorprendidos entre todos los franceses son los propios poujadistas. Habían alardeado de que conquistarían 30 puestos, y no podían soñar con el medio centenar que han obtenido. Los fanáticos partidarios de Poujade se abrazaban y daban palmadas en la espalda de su jefe, y el mismo Poujade prometió hablar a la prensa.

El jefe de propaganda del movimiento, enemigo de los impuestos, del nuevo personaje político, Georges Rosieres, anunció: "Hemos convocado al consejo nacional de nuestro movimiento y a todos nuestros representantes. Llegarán mañana o pasado. No se qué será lo primero que hagamos, pero puedo asegurarles que vamos a resolver bien las cosas en la Asamblea".

P. POUJADE OBTUVO 51 DIPUTADOS

PARIS, 3 (UP). — Los resultados oficiales de las elecciones en Francia metropolitana, con sólo siete asientos por decidir, eran los siguientes: comunistas, 143 asientos (52 más que en 1951); socialistas, 88 asientos (6 menos que en 1951); izquierda republicana de Mendes-France, 49 asientos (en 1951 coaligados con Faure); resistencia demócrata-social, 4 (en 1951 coaligados con Faure); izquierda republicana de Faure, 18 (en 1951 pertenecían a la coalición Faure-Mendes); republicanos populares, 67 (16 menos que en 1951); derechistas independientes y agrarios, 92 (30 menos que en 1951); social republicano, 16 (41 menos que en 1951); poujadistas, 51 (en 1951 no participaron) y otros grupos de derecha, 3 (en 1951 no participaron).

Es de hacer notar que la concentración de izquierda republicana no se había dividido aún en 1951 entre Faure y Mendes-France.

Los totales de la concentración para 1956 son 71 asientos y 82 para 1951, lo que significa que ha perdido 11 bancas.

Poujade perdió en su pueblo natal

PARIS, 3 (UP). — Los candidatos del cruzado contra los impuestos, Pierre Poujade, lograron asombrosas victorias en toda Francia, pero perdieron en el pueblo natal de su caudillo.

De los 1.215 votos sufragados en esa villa central del mediodía de Francia, los comunistas lograron 467 votos y los poujadistas 250. Los restantes 398 votos los recibieron los partidos centristas.

No lograron mayoría absoluta

PARIS, 3 (UP). — Los triunfos electorales de los comunistas y del movimiento derechista de Pierre Poujade arruinaron hoy las esperanzas de gobierno estable en Francia al llegar casi a su conclusión el escrutinio de las históricas elecciones generales de ayer.

Ni comunistas ni poujadistas podrán gobernar al país, pero los bloques electorales elegidos por ambos dejaron a Francia sin posibilidad de formar un gobierno fuerte a menos que todos los demás se unan en la nueva Asamblea Nacional que debe constituirse el 19 de enero.

El frente republicano de Pierre Mendes-France también obtuvo un sólido bloque parlamentario, pero no el suficiente para gobernar.

El frente gubernamental del primer ministro Edgar Faure y su ministro de Relaciones Antoine Pinay, sufrió una seria derrota, aunque consiguió más diputados que el de Mendes-France.

El resultado de la elección tuvo una repercusión rápida y deprimente en la bolsa, barómetro político. Las acciones francesas bajaron un promedio de 10 por ciento, mientras los papeles extranjeros se mantenían firmes. El oro, refugio tradicional en casos de incertidumbre, tuvo un alza aguda, y el franco bajó 10 puntos, hasta quedar a 395 por dólar.

Decididos ya 574 de los 594 asientos en la Asamblea Nacional que se disputaron ayer en Francia metropolitana y los territorios de ultramar, la composición de los principales bloques era la siguiente:

Comunistas, 150; Frente republicano de Mendes-France, 173; Frente centro-derechista de Faure y Pinay, 198; Poujadistas, 52.

En estos resultados se incluyen 19 diputados degaullistas, que probablemente se dividirán en 15 para Mendes-France y 4 para Faure, y 4 miembros del Partido de Concentración Nacional, que se irán seguramente al campo de Faure.

Es imposible, sin embargo, hacer una distribución exacta de diputados en los bloques centristas.

Declaraciones del Sr. Poujade

ABLONS, (Francia), 3 (UP) — Pierre Poujade, la nueva potencia en la política francesa, dijo hoy que el pasmoso éxito obtenido por su movimiento contra los impuestos y contra el Parlamento mismo en las elecciones de ayer fué "simplemente lógico".

"Nuestra victoria electoral puede haber sido una sorpresa solamente para los que cierran los ojos ante los hechos", dijo Poujade en su primera entrevista con la prensa desde que sus candidatos triunfaron en un número mayor al que aun él mismo había anticipado.

Poujade, de 34 años, dijo que "Francia no está perdida todavía", pero admitió que su movimiento no tiene un programa político para impedir que se pierda.

El líder de los pequeños comerciantes y artesanos recibió a los periodistas, vestido con pijama y bata, al finalizar un almuerzo de victoria en el castillo, al sur de París que le sirvió de cuartel general durante la campaña.

Los prefectos departamentales habían predicho que el movimiento de Poujade —que no postuló él mismo a un sillón parlamentario— conseguiría unos doce asientos en la Asamblea de 626 miembros. El propio Poujade dijo que conquistaría de 20 a 30. Cuando recibió a la prensa, y con los cómputos todavía incompletos, tenía ya asegurados 51.

RETARON A DUELO AL PRESIDENTE DE URUGUAY Sr. BATLLE

MONTEVIDEO, 3 (UP). — En los círculos políticos se considera no sólo posible, sino inminente un duelo entre el presidente del Consejo Nacional de Gobierno Dr. Luis Batlle Berres, y el director del diario "El Nacional" Dr. Wáshington Guadalupe, el desafiante.

Esta impresión obedece al hecho de haber sido designados miembros del tribunal de honor, que decidirá si hay bases para el duelo, el Dr. Francisco Forteza, presidente del Banco de la República, y el escribano Dardo Ortiz, dirigente y diputado nacional del Movimiento Popular Nacionalista, para defender las posiciones de Batlle Berres y Guadalupe, respectivamente.

Hoy seguirán las consultas para elegir el tercer miembro del tribunal.

Tanto Forteza como Ortiz han realizado una activa militancia política y se caracterizan por su espíritu batallador.

Forteza es amigo íntimo de Batlle Berres, y los amigos de éste entienden que el agravio recibido exige una reparación por las armas.

Se ha sabido que en una sala del Congreso ya deliberaron durante una hora los cuatro padrinos. La conversación se desarrolló en una cortés y deliberada frialdad.

Un fotógrafo que quiso documentar la reunión fué violentamente despedido por los ujieres y, al finalizar la reunión, el Dr. Alberto Abdala y el coronel Alberto Mussio, padrinos de Batlle Berres, abandonaron el palacio por una puerta, mientras lo hacían por otra, en dirección opuesta los padrinos de Guadalupe, José Manuel Urraburu y Juan Carlos Fuerest.

En la reunión fueron designados miembros del tribunal de honor Forteza y Ortiz, quienes deberán ahora ponerse de acuerdo para designar al tercer miembro, neutral. El tribunal así constituído decidirá si corresponde o no efectuar el duelo.

"El Nacional" acusó a Batlle Berres de haber ido recientemente a Estados Unidos a defender los intereses industriales de Eduardo Farina, director del periódico "Acción". Batlle Berres respondió que quién hiciera esa afirmación era "un canalla".

El tribunal de honor deberá establecer, primero, si hay lugar para el duelo y, segundo, a quién corresponde la calidad de ofendido, pues éste será el que deberá elegir las armas.

Desde su periódico "Acción", Farina calificó ayer de "miserables" al consejero nacional Daniel Fernández Crespo y al senador Víctor Haedo, ambos nacionalistas. Se descuenta que uno de estos dos últimos, o los dos, retará a duelo a Farina, exigiéndole una retractación de sus palabras o una reparación por las armas.

Guadalupe tiene 27 años; Batlle Berres cuenta 58.

El presidente del Consejo se ha batido varias veces en el curso de su vida política. A pesar de estar restableciéndose de un desarreglo gástrico sufrido en Estados Unidos, mantiene su carácter vivo y desarrolla sus actividades dentro del tono enérgico que constituye el rasgo saliente de su personalidad.

Farina, Fernández Crespo y Haedo son políticos apasionados y fogosos, temibles tanto en la tribuna, el Parlamento o el periodismo. Por estas razones se considera casi imposible de evitar un duelo entre ellos.

SE PRODUJO HOY UN INCENDIO EN LA TORRE EIFFEL

PARIS, 3 (UP). — Los sobrecargados cables de la televisión incendiaron en la mañana de hoy el tope de la torre Eiffel, pero los bomberos parisienses subieron los 1.710 escalones que llevan a la parte superior para apagar el incendio y salvar la estructura de acero que es una de las características de París.

Aparentemente la tensión a que fueron sometidos los cables durante toda la noche en que se transmitieron los resultados del escrutinio de las elecciones parlamentarias, fué demasiado para el equipo eléctrico instalado en la tercera plataforma de la torre.

El fuego estalló antes de amanecer reflejándose rojo el cielo de París. La torre, como un gigantesco faro en llamas, podía verse a kilómetros de distancia.

Quince bomberos, munidos de extinguidores de incendio subieron apresuradamente los escalones que llevan a la plataforma, y pronto lograron dominar las llamas.

Sólo la aislación de caucho de los cables de la televisión pareció haber resultado dañada.

Los bomberos debieron subir las escaleras porque durante la noche los ascensores de la torre no funcionan.

La alarma trajo a la torre las bombas de incendio de seis destacamentos del centro del París. Los funcionarios informaron después de haberse extinguido el incendio que la mayor parte del equipo de transmisión instalado en la torre podrá ser salvado.

Visitó al canciller inglés el embajador Dr. Alberto Candioti

LONDRES, 3 (UP). — El Dr. Alberto Candioti, embajador argentino en Londres, visitó hoy al secretario de Relaciones Exteriores, Selwyn Lloyd.

La visita, que tuvo carácter de cortesía, fué la primera del Dr. Candioti al secretario desde que presentó sus credenciales a la reina Isabel II poco antes de Navidad.

En dos frentes atacan los rebeldes argelinos

ARGEL, 3 (UP). — Los rebeldes del "Ejército de Alá" lanzaron un sangriento ataque en dos frentes contra dos puestos militares a sólo 35 kilómetros de Argel.

En uno de ellos, contra el puesto militar conocido con el nombre de "Colina 618" un soldado francés fué muerto y doce desaparecidos.

Habría sondeos entre Pekín y Ch. Kai-shek

LONDRES, 3. (UP) — Según el órgano laborista "Daily Herald", "hace unas semanas" se iniciaron negociaciones entre el generalísimo Chiang Kai-shek y el régimen de China comunista.

"Información recibida en Londres —dice— da a entender que hace unas semanas se iniciaron negociaciones secretas entre Chiang y Pekín". El Ministerio de Relaciones Exteriores no tiene conocimiento alguno al respecto.

Por su parte, los círculos oficiales se muestran escépticos, aunque no se desechó la posibilidad de una gestión directa del régimen comunista ante China nacionalista. Recordaron que el propio primer ministro de China comunista, Chou En-lai, tiene insinuado que estaría dispuesto a negociar con el régimen de Chiang.

Se dice que Chou hizo esta sugestión extraoficial el año pasado al entonces primer ministro pakistano Mohamed Alí, durante la conferencia de países africanos y asiáticos en Bandung.

Algún peso añadió a la versión periodística la llegada a Pekín del general Morris A. Cohen, anteriormente amigo íntimo y empleado del gobierno chino nacionalista. Cohen es oriundo de Londres y hace días partió de esta capital hacia China comunista. Nunca se tuvo el menor indicio de las razones que lo inducían a efectuar este viaje.

El "Daily Herald" dice que Cohen pasó por Hong Kong, en tránsito a Pekín después de haber conversado con Chiang Kai-shek en Formosa, y pone en boca suya que hacía el viaje con conocimiento de los nacionalistas y aceptando una invitación de Pekín. "Tal vez esté en condiciones de terminar un mejor entendimiento entre los dos", habría dicho.

Para los observadores autorizados, nada hay que indique gestión directa alguna de Chiang para negociar con los comunistas. En su mensaje de Año Nuevo, dicen, reiteró su categórica oposición al régimen comunista.

K. C. Thaler.

EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
Registro de propiedad intelectual Nº 498554

La educación sanitaria popular

Hace algunos años fué desmantelada inconsultamente en nuestra provincia una de las reparticiones que por la naturaleza de sus funciones y la eficacia con que las venía cumpliendo, desempeñaba un papel de trascendencia fundamental dentro de la organización sanitaria oficial. Se trata de la Dirección de Publicaciones, Divulgación Sanitaria y Biblioteca, que depende del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social. La creación de esta importante repartición data del tiempo en que, con la organización del primer Ministerio de Salud Pública que tuvo la provincia (primero también en el país), se organizó sobre nuevas bases la sanidad, incorporando los conceptos y principios más adelantados que regían en ese tiempo con relación a este aspecto de la acción que deben cumplir los gobiernos. Dependía del ex Departamento de Salud Pública y, como es natural, tenía como misión principal la formación de una conciencia sanitaria dentro de la población, utilizando para ello todas las posibilidades que brindan los actuales medios de difusión y propaganda. Se la denominaba, por entonces, Oficina de Biblioteca y Publicaciones.

Posteriormente, en 1945, se le dió nuevo impulso a esa dependencia y fué entonces cuando se creó por decreto la Dirección de Publicaciones, Divulgación Sanitaria y Biblioteca Central, que luego fué dotada de importantes elementos necesarios para el cumplimiento de sus objetivos, entre ellos un camión sonoro para la realización de exposiciones en la vía pública, con máquinas proyectoras de películas y posibilidades de instalación de aparatos para el catastro abreugráfico de las poblaciones, etc. Provista de todos los elementos necesarios la Dirección de Publicaciones, Divulgación Sanitaria y Biblioteca inició una profícua labor. Se efectuaron jiras de divulgación sanitaria que abarcaron todos los departamentos de la provincia, y en modo especial las zonas rurales, donde la falta de energía eléctrica no constituyó un problema, toda vez que el vehículo referido estaba equipado con un grupo electrógeno. Durante estas jiras se exhibían películas de divulgación sanitaria, ilustrando al pueblo acerca de las características de las distintas enfermedades y la forma de prevenirlas y curarlas; se daban conferencias a cargo de funcionarios técnicos sanitarios, tratando de inculcar hábitos higiénicos y normas de vida adecuada para conservar la salud; se repartían folletos y se difundían, en fin, los principios de la medicina preventiva en forma accesible a los más modestos pobladores. Se cumplía así una función altamente educativa en el orden sanitario y cultural. Cabe acotar como dato interesante que, merced a la actuación del camión de la repartición, pobladores de alejados distritos de nuestro norte, conocieron por primera vez el cine, con lo que destaca, asimismo, la gran eficacia de este medio para realizar obra de educación sanitaria popular. La acción se desarrollaba con intensidad en las grandes ciudades, como en las zonas rurales y en mucho se contribuyó al esclarecimiento popular en torno a los problemas de la prevención y profilaxis de las enfermedades.

Fué a poco de asumir el gobierno el Dr. Cárcano, cuando esa importante dependencia sanitaria fué desmantelada. So pretexto de que había similitud de funciones con la Dirección de Prensa y Publicidad, dependiente de la gobernación, se dispuso la disolución de la Dirección de Publicaciones, Divulgación Sanitaria y Biblioteca. Fácil es convenir en lo inconsistente del argumento, ya que la misión de la primera era de orden general, en difusión y propaganda de los actos de gobierno, de centralización de la información oficial con detrimento de la libertad de prensa, en tanto que la segunda cumplía una función técnica especializada, de divulgación de normas y principios sanitarios, con la natural y lógica supervisión que corresponde al Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social. El titular de este ministerio nada hizo para defender esa repartición, que fué anulada por juegos de intereses e influencias que se movieron entonces. Los equipos, elementos, personal, partida para gastos, etc. fueron pasados a depender de la Dirección de Prensa y Publicidad de la Provincia. El camión sonoro, desde entonces, estuvo al servicio exclusivo del partido oficial, en sus dos ramas, para la propaganda de los actos que realizaba.

La repartición quedó reducida a una modesta Oficina de Cultura Sanitaria, que, no obstante haber sido privada de sus elementos, actuó con toda la eficacia que pudo, merced a la disposición y experiencia de los funcionarios y empleados que quedaron al frente de la misma. Se utilizaron espacios radiales cedidos por los anunciadores, para difundir conferencias, reportajes y consejos sobre temas sanitarios; se organizaron exposiciones, etc., todo mediante la superación de grandes dificultades y obrando con verdadera vocación y sentido de la función. Ahora ha llegado el momento de que sea restaurada la Dirección de Publicaciones y Divulgación Sanitaria, devolviéndole el personal, sus equipos y sus elementos. La educación y difusión sanitaria cumple un misión importantísima como especialidad de la medicina moderna, y no se concibe que se la disminuya o anule con medidas inconsultas como la que comentamos. La formación de una conciencia sanitaria popular exige la existencia de una organización moderna y eficaz que esté en condiciones de cumplir con su misión.

La productividad y los nuevos convenios

Nota al primer magistrado

El señor Aquiles Allevi ha dirigido al presidente provisional general Pedro E. Aramburu una extensa nota en la que formula, como hombre de empresa, consideraciones sobre los mejores arbitrios para alcanzar una efectiva recuperación económica y analiza el problema de la renovación de los convenios y su vinculación con un incremento en la productividad. Sus puntos de vista los concreta de la siguiente manera:

1a.). Suprimir toda intromisión estatal innecesaria a fin de agilizar el normal desarrollo de la producción en general; la excesiva burocracia existente atenta contra tal propósito; no es necesario producir desocupación, sino es preciso un inteligente y práctico ordenamiento hacia servicios que no prestan por falta de personal.

2a.). Procurar la incrementación productiva, mediante el estímulo positivo de los que intervienen principalmente en la producción (empresarios y trabajadores): a los primeros, con un margen razonable de utilidad y de reservas para ampliaciones y reequipamiento, lo que es fácil establecer (y ello contribuirá a la disminución del agio y especulación), y a los segundos, con una compensación pecuniaria directa —en forma de aumento de salarios—, de una parte del producido en su mayor rendimiento, además del beneficio indirecto que recibirán, con la disminución del costo de vida, que provocará la mayor cantidad de bienes a obtenerse; bien entendido, sin alterar los horarios oficiales y condiciones de trabajo honestamente establecidas y cumplidas; solamente aprovechando el tiempo que se pierde a las entradas, salidas y durante la permanencia en los lugares de trabajo.

3a.). Establecer en todos aquellos convenios que resulten posible, la cantidad mínima de productos, bienes, servicios, mercaderías, etc., que cada obrero debe producir en compensación del salario que percibe.

4o.). Respetando en la medida de lo necesario las necesidades físicas y espirituales de los trabajadores, tales como licencias adecuadas, festividades dignas de celebrarse, enfermedades, etcétera, procurar que la producción no sea interrumpida injustificadamente, ya que cada día de paralización cuesta 300.000.000 de pesos de salarios, aparte de [illegible] perturbaciones consiguientes, para la satisfacción de esta última en el orden interno y la merma de divisas que trae aparejada la disminución de productos exportables.

Es público y notorio que en nuestro país no se trabaja adecuadamente; no se produce lo que es dable esperar, del personal ocupado, y de los equipos y materiales de que se dispone; esta situación es la que ha provocado el retroceso económico que se trata de superar y que originó la demagogia imperante en la última década.

La representación patronal

En otra nota dirigida al presidente de la Bolsa de Comercio el señor Aquiles Allevi plantea el problema de la discusión de los convenios en cada región del país. Después de referirse a la disolución de la Confederación General Económica "organismo que se creó de la manera conocida, para responder a propósitos dictatoriales" expresa: "El respeto a la autonomía de las provincias y el derecho de los trabajadores que actúan en ellas, y más en distintas zonas de las mismas, con características diferentes, aun dentro de un mismo gremio, reclaman la descentralización de las tratativas laborales, para que ellas se realicen entre los más inmediatos interesados (trabajadores y empresarios) por ante las autoridades estatales controladoras ya existentes en todo el país dentro de cada zona ambiente, donde se conocen exactamente las necesidades a contemplar, y puedan así tomarse las determinaciones con arreglo a ellas, que es lo que interesa".

Analiza luego el fracaso de la ampulosa y costosa organización empresaria que acaba de ser disuelta y señala que "la organización gremial debe afirmarse exclusivamente en sus asociaciones primarias y en las federaciones provinciales para constituir una forma más económica, ágil y práctica de atender adecuadamente las necesidades y problemas de cada provincia con sus propias y particulares características, lo cual no excluye ni la constitución de federaciones específicas de cada gremio en Buenos Aires, ni la posibilidad de que cuanto asunto de interés general en todo el país así lo requieran, puedan considerarlos los presidentes o los componentes de las mesas directivas de las federaciones provinciales reunidas al efecto".

Federación Odontológica Argentina

Se estudiarán reformas a la ley 14397

El consejo ejecutivo de la Federación Odontológica Argentina, resolvió colaborar en las gestiones que, con el auspicio de la Caja Nacional de Previsión Social para Profesionales, se realizan en el sentido de estudiar, conjuntamente con las entidades de universitarios, las modificaciones y reformas a la ley 14397, acción tendiente a obtener un régimen de seguridad social integral para los profesionales liberales.

Una delegación designada por dicha entidad e integrada por los Dres. Edgardo Caserla, Ciro Durante Avellanal y Hermenegildo Arnejo, recibirá las sugestiones que las instituciones que agrupan a los odontólogos o los profesionales del ramo, le hagan llegar y las someterá a consideración de las reuniones generales.

Dispuso también el consejo enviar al ministro de Trabajo y Previsión, Dr. Migone, un pedido de derogación del llamado Convenio III, que la federación considera atentatorio de los intereses profesionales.

Notas

Bosquejo internacional

Todavía no podemos decir si se cumplirá en el mundo aquello que todos nos prometemos: Año Nuevo, vida nueva. El fandango internacional continúa. El mariscal Nikolai Bulganin hizo unas manifestaciones que valían por un sombrío mensaje de fin de año y no tuvo en cuenta a los sujetos más impresionables. Afirmó Bulganin que el hecho de que el Este y el Oeste se hallen en posesión de las armas nucleares no excluía la trágica posibilidad de una guerra aniquiladora; pero él confiaba —¡no faltaba más!— en que, al fin, habría entendimiento entre las dos corrientes ideológicas aparentemente irreconciliables. Rusia, a través de la palabra de Bulganin, acusa a Occidente de no querer proscribir las armas nucleares.

A su vez, Rusia es acusada por Churchill de atizar el fuego en el Cercano Oriente y de prepararlo en el Oriente Medio. Rusia —según el informe acusador— por vía indirecta ha facilitado armas a Egipto para que continúe la guerra contra Israel. Pero en seguida se ha comprobado también que el sucesor y discípulo de Mr. Churchill, que es el actual primer ministro británico sir Anthony Eden, ha tenido que aguantar una serie de acusaciones e improperios desde el Interior y el Exterior por haber vendido, también por vía indirecta, armas al mismo Egipto y, lo que es más gracioso, hasta a Israel. El gobierno británico, agobiado por la crítica, ha tenido que cerrar la exportación de material de guerra excedente.

Así que el negocio sigue siendo el negocio. Pero cunde la desmoralización popular cuando los llamados pacifistas dan el triste espectáculo de alimentar el fuego homicida entre los pueblos.

Sir Anthony Eden ya prepara sus maletas para visitar a los yanquis. La política anglo - norteamericana no marcha cabalmente al unísono y hay que ajustar las conductas de los dos pueblos hermanos para hacer frente a la ofensiva diplomática rusa por las inmediaciones de la India, Birmania, Afganistán y sus aledaños. Luego también hay que preparar en Londres, después de laborioso estudio anglo-yanqui, el recibimiento de los altos dirigentes soviéticos, que se han propuesto viajar sin descanso por todos los puntos cardinales, con la sonrisa en los labios y la propaganda en la boca.

Gran Bretaña necesita el respaldo de Norteamérica y no puede obrar por cuenta propia. La Geografía y el progreso científico impiden que las islas británicas gocen de aquella inmunidad, frente al ataque europeo, que hizo del gobierno inglés hasta un próximo pasado el árbitro supremo en las disputas de Europa. El camino está cerrado para volver a la antigua situación. Hoy Gran Bretaña tiene que desempeñar el papel de mediadora entre los dos colosos del momento: Estados Unidos y Rusia. Ignoramos cómo se alinearán mañana las fuerzas mundiales, pero a Gran Bretaña le queda reservado un papel muy distinto de antes en las futuras e hipotéticas contiendas.

Francia, vieja aliada de Inglaterra, vive con grandes dolores de cabeza. Argelia y Marruecos despidieron el año viejo con fuego mortífero y destrucción. El terrorismo nacionalista continúa haciendo de las suyas en grande, en tanto la metrópoli francesa celebra elecciones generales, cuyo resultado esperamos de un momento a otro. La lucha política en Francia ha alcanzado suma virulencia, pero hasta hoy sigue demostrándose que, cuando la maquinaria democrática es sólida, resiste mucho. En cambio, en países de poca educación política, al menor contratiempo gubernamental, se recurre al expediente de la dictadura, remedio que suele ser peor que la enfermedad que quiere combatir.

Hay en el mundo intensa actividad política, diplomática y bélica, pero los expertos no varían su comunicado y siguen diciéndonos que "vivimos en paz". ¡Estamos de enhorabuena!

Movimiento político

PARTIDO SOCIALISTA

Juventud Socialista

Esta noche, a las 22 y 30, hará uso de la palabra por LT9, Radio Santa Fe, en nombre de la Juventud Socialista "José Ingenieros" de Santa Fe, el señor Héctor Ongaro, quien desarrollará el tema "Laicismo". Héctor Ongaro, de activa militancia en la Juventud "Mario Bravo" de Rosario, hace 8 años que es afiliado al Partido Socialista. Actualmente ocupa un cargo técnico en una empresa metalúrgica de Santa Fe, siendo delegado de fábrica ante el gremio metalúrgico local.

Ex autoridades del P. Peronista deberán prestar declaración

La Comisión Provincial Investigadora que preside el Dr. José Pérez Martín, continúa activamente las actuaciones relacionadas con los desalojos efectuados en el año 1950, para permitir la construcción de la sede central del Partido Peronista en calle Crespo 3372 frente a la plaza España.

Con respecto a este asunto, ha trascendido que en el curso de esta semana se producirán novedades de importancia, pudiéndose adelantar que serán citados para prestar declaración ante el organismo investigador, ex funcionarios de la administración y ex interventores del Partido Peronista en esta capital, vinculados a este hecho que se considera irregular. Asimismo se anuncia extraoficialmente que se realizará una investigación para individualizar a los responsables de la desaparición de un expediente relacionado con este hecho, ocurrida en el año 1951.

La investigación en el puerto

La subcomisión investigadora del puerto de esta ciudad, integrada por los contadores Sres. Jorge R. Baragiola y José B. Villanueva, ha entregado a la Comisión Provincial el informe relativo a la investigación practicada en ese organismo nacional. Tales antecedentes, serán remitidos por la Comisión Provincial a la Comisión Nacional Investigadora Nº 57 - Dirección Nacional de Puertos, que preside el teniente de navío (R) Vicente S. Lezama.

Los citados contadores, a quienes se les dan las gracias por los servicios prestados, quedarán adscriptos al cuerpo central, a los fines de que procedan al estudio del estado patrimonial de los ex funcionarios.

Visitas del presidente

Por motivos relacionados con las actuaciones que cumple la Comisión Provincial, el presidente Dr. Pérez Martín, hoy visitó al ministro de Gobierno, Justicia y Culto Dr. Jaime Prats Cardona, con quien conferenció en forma extensa, y al fiscal de Estado Dr. Alberto J. Molinas (h.).

Se presentó el ex interventor Anzorena

En forma espontánea se presentó a declarar en el conocido sumario instruido por irregularidades cometidas en la Imprenta de la Provincia, el ex interventor nacional señor Ricardo P. Anzorena, quien esta mañana prestó declaración en el juzgado de instrucción que actúa en esa denuncia sobre la cual la Comisión Investigadora del Ministerio de Hacienda dió repetidas informaciones. Ha trascendido que el señor Anzorena quedó demorado, siendo posible que mañana pueda ya regresar a la capital federal.

Casa de Gobierno

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

Designaciones

Por decretos dados a conocer anoche, se designaron: médico-director de la unidad sanitaria y de acción social de María Susana, departamento San Martín, al doctor Silvio Domingo Trossero y delegado interventor en la unidad sanitaria y de acción social de María Juana, Castellanos, al Dr. Telmo Pedro Fessia Lorenzino.

Mediante otro decreto se aceptó la renuncia presentada por el doctor Benigno Cachero al cargo de delegado interventor en la División de Medicina de la Administración con sede en Rosario y se designa en su reemplazo al Dr. Néstor Santiago Defelli.

MINIST. DE GOBIERNO

Nombramiento en la Policía

Ha sido designado con carácter interino, asesor letrado y jefe de la División Judicial de la Inspección General de Policía de la primera circunscripción al Dr. Eduardo Roberto Hernández, actual auxiliar 10o. de la jefatura de policía local, adscripto a la Asesoría Letrada de la administración.

Trabajará medio día el comercio local el viernes 6, día de Reyes

Informó el Centro Comercial de Santa Fe que los negocios trabajarán medio día el viernes 6 del corriente, con motivo de la festividad religiosa de la "Adoración de los Reyes Magos". Expresa la entidad que esta resolución se toma teniendo en cuenta que "nuestra ciudad capital es eminentemente católica, y de acuerdo, también, al decreto No. 354 del gobierno provisional, que establece que es también de toda justicia y tradicional costumbre la observancia de aquellos feriados religiosos que nuestro país ha respetado en todas las épocas". Se señala, asimismo, que el 6 de enero figura en el calendario oficial de fiestas comerciales, desde la fundación del Centro Comercial.

Con análogos fundamentos, la Sociedad Unión Industrial ha resuelto que el día 6 se trabaje medio día, o sea hasta las 12.

Importantes trabajos se realizarán en el Instituto Correccional de Mujeres

Por decreto del Ministerio Coordinador y de Obras Públicas, aprobado en acuerdo de ministros, la Intervención Nacional aprobó la licitación pública realizada oportunamente, para la ejecución de los trabajos de ampliaciones en la planta alta del edificio, y ocupa el Instituto Correccional de Mujeres de esta ciudad. Las obras a realizarse serán de importancia, ascendiendo el presupuesto total de las mismas a $ 253.063,25, incluídos en esta suma los gastos de licitación e imprevistos.

Estos trabajos han sido adjudicados a la firma Quatroccio empresa constructora.

Municipales

La renovación de patentes automotores

La División de Policía Municipal informó que, de conformidad con el decreto No. 4242 de la intervención federal, el patentamiento de los vehículos automotores de todos los tipos se iniciará el 1o. de abril. El término para la renovación de las patentes automotores se prolongará hasta el 31 de mayo.

Por otra parte, para la renovación de las patentes de carros, chatas, jardineras, etc., los propietarios de tales vehículos deberán presentar certificados de propiedad y de vecindad extendido por la policía.

Además, los vehículos deberán tener dos vidrios rojos refractarios de la luz en la parte posterior, en ambos extremos y en la parte inferior de la caja, no omitiendo el empleo de farol determinado por las disposiciones vigentes. Igualmente los vehículos deberán reunir condiciones de seguridad y tener la pintura y las guarniciones o arreos en buen estado.

Se establecen normas para la formalización de contratos oficiales

En acuerdo de ministros, la Intervención Nacional ha dictado un decreto por el que establece normas permanentes para la formalización de contratos que celebre la provincia o cualquiera de sus reparticiones relacionados con provisiones, suministros y obras públicas cuyo monto exceda de la suma de veinte mil pesos. El texto del decreto citado, es el siguiente:

"Visto el expediente No. 61754-A-55 (Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto) en el que la escribanía de gobierno plantea los serios inconvenientes que origina la formalización por escritura pública de los contratos de obras públicas, suministros y provisiones que celebra la provincia, y la necesidad de hallar una solución que permita obviarlos; y considerando:

Que el artículo 51 de la ley de contabilidad No. 2151, de acuerdo con la reforma introducida por la ley No. 3608, establece "que toda licitación una vez adjudicada dará lugar a la formalización del contrato, que se otorgará ante la escribanía de gobierno cuando exceda el valor total de la adjudicación de la suma de veinte mil pesos".

Que de acuerdo con una interpretación dada invariablemente a dicha norma legal, se ha considerado que los contratos a que se refiere deben formalizarse por escritura pública cuando su valor exceda de la suma de veinte mil pesos, criterio que ha traído como consecuencia inconvenientes de diverso orden originados en el cúmulo de trabajo que significa para la escribanía de gobierno la gran cantidad de expedientes relacionados con provisiones y obras públicas.

Que, sin embargo, el mencionado art. 51 no requiere en realidad que se realice escritura pública, ya que sólo se refiere a la necesidad de formalización del contrato por ante la escribanía de gobierno, lo que se halla corroborado en el art. 53 de la misma ley que expresa: "cuando intervenga la escribanía de gobierno en el contrato..."; de tal modo que la ley sólo habla de la formalización del contrato y de la intervención de la escribanía de gobierno, sin determinar en ninguna parte la necesidad de la escritura pública, aun cuando así se lo haya interpretado invariablemente;

Que, en consecuencia, conforme a la ley, resulta suficiente que escribanía de gobierno intervenga en la formalización del contrato, cuando su monto exceda de los veinte mil pesos, sin necesidad de que proceda a la confección de una escritura pública; pues según las disposiciones de los arts. 11 y 12 de la ley 2330 de organización del notariado, y art. 10 su decreto reglamentario No. 13.733/48, entre las atribuciones y deberes esenciales de los escribanos de Registro, se hallan, además de la formalización de las escrituras públicas, la de intervenir en todos los actos, documentos, contratos y casos que no requieran dicha formalidad.

Que, asimismo, no existe razón para reducir a escritura pública actos que, como los casos que nos ocupan son también "instrumentos públicos" al igual que las escrituras públicas, por imperio del Art. 979, Inc. 2o., del Código Civil, en cuanto menciona como tales a "cualquier otro instrumento que extendieren los escribanos o funcionarios públicos en la forma que las leyes hubieren determinado", entre los que deben incluirse las constancias de los respectivos expedientes administrativos relacionados con la contratación de provisiones, suministros u obras públicas;

Que las seguridades que se obtienen mediante la formalización de escritura pública pueden igualmente lograrse con la simple intervención de la escribanía de gobierno, si se adoptan ciertas previsiones adecuadas respecto a la manera de actuar de dicha oficina, con el objeto de asegurar la identidad de los intervinientes, su personería y la autenticidad de las firmas, así como la fecha cierta del acto;

Por ello, atento a lo dictaminado por la Contaduría General de la provincia y a lo aconsejado por el señor fiscal de Estado, el interventor nacional en acuerdo de ministros decreta:

Artículo 1o.) Establécese que los contratos que celebre la provincia o cualquiera de sus reparticiones, relacionados con provisiones, suministros u obras públicas, y cuyo monto total exceda de la suma de veinte mil pesos, se formalizarán con la intervención del señor escribano de gobierno, quien certificará la identidad de los participantes, su personería y autenticidad de las firmas.

Art. 2o.) A los efectos de lo establecido en el artículo anterior, el ministro o repartición que corresponda confeccionará el instrumento del contrato, en cuatro ejemplares, el que será entregado al señor escribano de gobierno ante quien deberán suscribirse las partes, munidas de sus respectivos mandatos y constancias de su subsistencia.

Art. 3o.) El señor escribano de gobierno hará constar en el expediente respectivo la fecha de formalización del contrato agregando un ejemplar del mismo, debiendo los otros tres distribuirse en la siguiente forma: uno para el interesado, otro para el archivo de la escribanía de gobierno, y un tercero para la Contaduría General.

Art. 4o.) Los contratos de obras públicas, cuyo valor total exceda de los doscientos mil pesos, se formalizarán en escritura pública.

Art. 5o.) La escribanía de gobierno adoptará las medidas necesarias para proveerse de un libro o un registro de intervenciones, foliado y rubricado por la Corte Suprema de Justicia, en el que el señor escribano de gobierno anotará por riguroso orden de fecha los casos en que intervenga, de acuerdo con lo establecido en el Art. 1o.), mediante constancias breves y concisas.

Art. 6o.) Las disposiciones del presente decreto-acuerdo serán de aplicación a los contratos pendientes de formalización al 31 de diciembre de 1955.

Centro Comercial de S. Fe

Deben renovarse las planillas de horarios

El Centro Comercial de Santa Fe, respondiendo a diversas consultas formuladas, informa al comercio en general que durante el corriente mes de enero deberán renovarse las planillas de horarios y descansos, registro de personal y libros de sueldos y jornales, de acuerdo con el decreto de Trabajo No. 39 del año 1942.

En esta obligación están comprendidas las actividades siguientes: todos los establecimientos comerciales, fábricas, talleres, empresas de construcción, bancos, compañías de seguros y demás establecimientos de labor que tengan empleados u obreros a sus órdenes.

Universitarias

El interventor atenderá mañana

El interventor en la Universidad, Dr. José M. Fernández atenderá mañana en su despacho, y según ha trascendido se reunirá con los delegados interventores en las Facultades, a fin de considerar importantes asuntos para la marcha de esas casas de estudio.

FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS

La dirección de la biblioteca

El delegado interventor en la Facultad, Dr. Domingo Buonocore ha resuelto revocar la resolución No. 3021 del 13 de mayo de 1953, por la que se designó al Dr. Pedro Sánchez Peralta director de la biblioteca, en virtud de ser nula, por no ajustarse a los requisitos exigidos por una reglamentación preexistente en vigor en la fecha del referido nombramiento, y declarar cesante al nombrado por la causa anteriormente invocada y por mal desempeño de sus funciones.

Esta resolución está precedida de extensos considerandos desde donde se analizan diversas irregularidades cometidas en la biblioteca, tales como que el nombramiento del director se hizo directamente por el decano, cuando correspondía este nombramiento al Consejo Directivo, previo concurso; además el Dr. Sánchez Peralta fué objeto por parte de la superioridad el 14 de enero de 1955 de un "serio apercibimiento" en razón de no haber invertido dentro del plazo anual, el saldo de la partida asignada en el presupuesto de 1954 para la adquisición de libros; que la biblioteca "desde hace años desenvuelve sus servicios técnicos y administrativos en condiciones irregulares, debido, especialmente, según lo afirma la interventora en su informe, a la falta de directivas orientadoras".

Aclaración de estudiantes y profesionales de ciencias económicas

Estudiantes y profesionales de ciencias económicas, para reparar el agravio moral inferido a un profesor nos han remitido la declaración siguiente:

"Ante la publicación del día 8 de diciembre aparecida en El Litoral, relacionada con lo determinado por la asamblea de Estudiantes de Ciencias Económicas, en la que se solicita el alejamiento del contador Arturo Helta del cargo de profesor, por haber sido declarado incompetente por dicha asamblea, es que un grupo de estudiantes, ex discípulos y actualmente profesionales, se hace un deber dejar debidamente aclarado ante la opinión pública que durante el tiempo en que han sido alumnos del citado profesional han podido apreciar sus condiciones de capacidad en el dictado de la cátedra, su dedicación, sacrificio y honorabilidad, puestas siempre de manifiesto por el señor Arturo Helta, en su carácter de profesor como así también en la actividad profesional. Hugo A. Roverano, Eduardo Fontanini, Nilda Baroa de Villafañe, Miguel Angel Roverano, Dante Ferrea, Hugo Castell, Omar Rocchia, Juan H. Fernández [illegible], Armando Jiménez, Manuel S. Díaz, Jorge Marchesán, Teresita Biaggini, Belkis Erbetta, Dardo Biaggini, Edgardo A. Calafell, Oscar Rois, Alfredo V. Serzazna, Dante Angeloni, Antonio C. Ramos, Rogelio Pontello, Julio E. Alonso, Oscar Pantaleón, Roque E. Barón, Jacinto D'Angelo, Rubén Yadisan, A. J. López, Eduardo Marguello, Ramón Canga, J. López González, Angel J. Fabbro, Myria W. de Müller, Lionel Appendino, Cristina V. Testi, Elbio R. Viletta, Edward De Giovanni, Lisley R. Chiavarino, Juan Paneaso, Milda Muñoz, Juan C. Pérez Berthaut, Lilia Sánchez, Alicia Ricardi, María Nélida Radolovich.

SECCION CONTADORES DE SANTA FE

Horario de atención al público

Se hace saber a los interesados que la secretaría de esta sección de la Facultad de Ciencias Económicas permanecerá habilitada para el público durante los meses de enero y febrero, con el horario siguiente: lunes a viernes de 8.30 a 11.30.

LIGA DE ESTUDIANTES HUMANISTAS

Sesiones preparatorias del 1er. Congreso Nacional

Con la asistencia de delegados de Bahía Blanca, Rosario, Buenos Aires, Córdoba, La Plata, Tucumán y Santa Fe se realizarán entre hoy y mañana en Rosario las sesiones previas al 1er. Congreso Nacional de Estudiantes Humanistas a realizarse en los primeros días de marzo. El objeto de estas sesiones previas es dejar constituída una secretaría provisoria de coordinación entre las ligas de todo el país, cuyas funciones y atribuciones se decidirán en esta reunión. Asimismo se tratará de tomar una posición de reestructuración inmediata conjunta frente al problema de la Universidad, llamado a concursos y elección del primer gobierno universitario provisorio.

En representación de la Liga de Estudiantes Humanistas de Santa Fe asisten como delegados a las sesiones preparatorias, los estudiantes Eduardo Cullen Soriano, Mario H. Ardigó y Ricardo Lamanuzzi.

Vecinales

Tomó diversas resoluciones la República de los Hornos

En la última reunión de la comisión directiva de esta entidad vecinal, se tomaron diversas resoluciones relativas al estado patrimonial de la biblioteca que ha sido ampliada con dos mesas de lectura, armarios y numerosos volúmenes. El funcionamiento de este centro de cultura popular, para la temporada próxima, se dispuso que fuera en el salón-buffet para lo cual será dividido el mismo, en razón de que la actual sala de la secretaría resulta incómoda y falta de capacidad. Se accedió en esta reunión al permiso solicitado por el presidente de la institución, Sr. Eduardo Vallejos, ocupando la presidencia mientras dure su ausencia, el miembro de la comisión, Sr. Vicente Gonzálbez, y por último fueron resueltos favorablemente los pedidos de local hechos por instituciones para efectuar dos reuniones danzantes.

Instrucción pública

COLEGIO NACIONAL "SIMON DE IRIONDO"

Adhesión a un duelo

Con motivo del fallecimiento del Dr. José Olivs, que se destacara como profesor de este Colegio, el rector ha dispuesto adherir oficialmente al duelo provocado por su deceso y enviar nota de pésame a los familiares del extinto.

ESCUELA NORMAL NACIONAL

Ingreso a 4o. año

La secretaría comunica a los interesados que a partir de mañana a las 10, se encontrará en el pizarrón del establecimiento la nómina de los alumnos que ingresan en 4o. año, por riguroso orden de promedio.

Registróse ayer en ésta la cifra tope de consumo de agua

El intenso calor de estos últimos días ha incrementado al máximo el consumo de agua en esta ciudad. La provisión según se informó en Obras Sanitarias se realiza normalmente. Ayer se registró la cifra record de consumo que alcanzó a setenta mil metros cúbicos, es decir setenta millones de litros. El término medio de provisión durante los días de verano oscila en los sesenta mil metros cúbicos.

La escasez de hielo

Nuevamente se acentuó hoy en esta ciudad la escasez de hielo. En "La Técnica" minutos después de las diez y al anunciarse la interrupción del expendio, se registró un incidente con el público que después de haber permanecido durante horas en la cola no pudo adquirir el hielo. Se exteriorizaron protestas en forma airada e intervino la policía.

Como ayer, en la mayoría de los barrios fué escasa la distribución del producto, creando un serio problema a numerosos hogares que carecen de artefactos eléctricos de refrigeración.

Renovó autoridades la Sociedad Rural local

En fecha reciente se reunieron en asamblea los asociados de la Sociedad Rural de esta ciudad, con el fin de proceder a la renovación parcial de la comisión directiva de la institución.

Realizado el acto electoral, el organismo directivo quedó constituído, para el período 1955-56, de la siguiente manera: Presidente, Ricardo J. Paviolo; vicepresidente, Daniel Alonso Vionnet; secretario, Adolfo I. Castignani; tesorero, Domingo Franchino; vocales, Nazario I. Bally, Antonio Nevot, Néstor A. Bertoni, Francisco A. Caminos, Armando E. Bovo Clapier y Francisco A. Larpin; vocales suplentes, Manuel Román Picazo, Miguel Angel Allevi y Angel Raúl Costa; revisores de cuentas, Antonio Riestra y Secundino Lupotti.

Demostración al Dr. Giménez Melo

En el local de la Sociedad Rural se sirvió ayer un vino en honor del Dr. Juan N. Giménez Melo, ofrecido por la institución con motivo de cumplir 30 años de colaboración con la misma.

El agasajo fué ofrecido por el presidente de la sociedad, Sr. Ricardo J. Paviolo, agradeciendo el Dr. Giménez Melo. Estuvieron presentes los integrantes de la comisión directiva, de la subcomisión y los ex presidentes de la entidad.

Biblioteca Cosmopolita

Elección de autoridades

Como se había anunciado, celebró asamblea general de socios la Biblioteca Popular Cosmopolita, con el fin de considerar la memoria y el balance correspondientes al ejercicio del año 1955 y renovar su comisión directiva por terminación de mandato de algunos de sus miembros. Por unanimidad de los asambleístas resultó consagrada la siguiente comisión directiva: presidente, Dr. Domingo Buonocore; vicepresidente, Dr. Sixto Bayer; secretario, Dr. Francisco M. Ferrer; tesorero, Sr. J. Ernesto Ahrens; vocales titulares: Sr. José E. Valle, Roque Schiaffino y Srta. Ana María Caffaratti; vocales suplentes: Dres. Sebastián J. Frutos, Domingo López Cuesta y Sr. Pascual Contini.



Contesta al Ing. Caesar la C. Investigadora del Ministerio de Hacienda

Con respecto a la publicación efectuada por el ex gobernador de la provincia ingeniero Juan Hugo Caesar, la Comisión Especial Investigadora del Ministerio de Hacienda, emitió hoy la declaración siguiente:

"Que no corresponde a esta comisión hacer polémicas y menos públicas con los imputados, sobre hechos que están comprobados en las tramitaciones efectuadas y serán, en definitiva, dilucidados y resueltos por la justicia.

Que con respecto a la citación de esta comisión del nombrado ex gobernador, se efectuó por intermedio de la Policía Federal, la que en nota No. 2421 del 23 de diciembre ppdo., manifestó que no había sido posible localizarlo. Ante esta circunstancia y las comprobaciones efectuadas en el expediente, se ordenó posteriormente su detención.

No deja de extrañar que el ex gobernador levera sólo el diario del día 27 de diciembre, y no el del día 29 del mismo mes, donde consta la orden de detención dictada; e que leyéndolos no se presentara o denunciara hasta la fecha su domicilio, ya que aparece tan dispuesto a hacerlo, con lo que habría facilitado la tarea de la comisión, de la policía y de la justicia que lo reclaman".

Curso de dietistas en la Capital Federal

La delegación local del Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública de la Nación, hace saber a las interesadas, que en el Instituto Nacional de la Nutrición (Escuela Nacional de Dietistas), se haya abierta la inscripción para seguir el curso de dietistas en la capital federal, ofreciéndose para ello becas a las estudiantes radicadas en el interior del país.

Para mayores informes, las interesadas deberán concurrir a la Jefatura Sanitaria de la zona, calle San Martín 1725, de lunes a viernes, dentro del horario de 8 a 12.

Consejo de la Paz

Agasajo al escritor Alfredo Varela

En el salón de la confitería "Los dos chinos", San Martín y Garay, mañana a las 21.30 le será ofrecido un agasajo al escritor Alfredo Varela, autor de "El río oscuro", y miembro del secretariado del Consejo Mundial de la Paz, con sede en Viena, que preside Joliot Curie.

Las tarjetas pueden retirarse del mismo local.

Estado del tiempo

Otro día de aplastante humedad sufrió hoy la población de la ciudad

La máxima fué de 38o.5 a las 14.20

La población de esta ciudad, que soportó anoche una atmósfera calurosa y sofocante, tuvo esta mañana un alivio por que sopló viento fresco. A mediodía ya se hizo insoportable el calor y la humedad. A media tarde parecía inminente un cambio en el tiempo pero a ratos el sol volvía a hacer intolerable el día y las nubes se desplazaban. Así llegamos al cierre de esta edición con el tiempo fluctuante. La máxima no alcanzó un registro tan elevado como el de la víspera, pero sin embargo el calor se hizo sentir en todo su rigor. Causa de ello fué el alto porciento de humedad ambiente y el bajo registro acusado por el barómetro, cuya marca no alcanzó ni a los 750 milímetros de presión. El viento sopló del cuadrante noreste con regular intensidad.

Las observaciones meteorológicas fueron las siguientes:

Diario "El Litoral". — A las 15: barómetro 747.75; temperatura del aire, 37o.; higrómetro, 40.3 o|o; temperatura máxima: 38o.5 a las 14 y 20.

Colegio de la I. Concepción —Presión atmosférica, 743.97; temperatura mínima, 25 o|o; máxima: 38o.5; humedad relativa, 43 o|o; viento: noreste. Velocidad: 12 kms. por hora.

Boletín del Servicio Meteorológico Nacional en colaboración con el gobierno de la provincia

Estado general del tiempo, a las 9. Pronóstico del tiempo: sin datos. Santa Fe (capital), (datos de las 8): Estado del tiempo, variable; presión atmosférica, 747.24 mm.; temp., 30o.1 humedad relativa, 73 o|o; vto. N. 14 k.h.; mín., 25o.; máx. de ayer 42o.

Castilla, sin datos. Ceres: 42o, vto. N.E. 22 k. h.; máx. de ayer 41o., mín. de hoy 21o. Esperanza: vto. S.E. 9 k.h.; máx. de ayer 41o., mín. de hoy 26o. Rafaela: vto. S.E. 6 k.h.; máx. de ayer 40o., mín. de hoy 27o. Rufino: sin datos. San Javier: vto. N.E. 14 k.h.; máx. de ayer 41o., mín. de hoy 26o. Vera: vto. N.E. 9 k.h.; máx. de ayer 40o., mín. de hoy 28o. Tostado: vto. N. 24 k.h.; mín. de hoy 28o.

Apoyo meteorológico de las estaciones de la red policial, a las 9. — Cañada de Gómez: vto. N.E. suave; Coronda: vto. S.E. suave; Helvecia: vto. N. E. suave; Las Rosas: vto. calma; Reconquista: vto. S. E. suave; San Cristóbal: vto. N. suave; San Lorenzo: vto. N.E. suave; Sastre: vto. N. suave; Villa Guillermina: vto. N. E. suave; Melincué: vto. N. suave.

Rutas: En la provincia en general buenas.

Pronóstico del tiempo

BUENOS AIRES, 3 (UP). — El Servicio Meteorológico Nacional pronostica para mañana en esta capital y alrededores, algunas lluvias luego aclarando con marcado descenso de temperatura y vientos moderados del suroeste.

Para el noreste de Buenos Aires, provincias de Entre Ríos y Santa Fe, aclarando, lu[illegible]n marcado descenso de temperatura.

Ha llovido 92 mm. en la ciudad de Rosario

ROSARIO, 3.—Tras la agobiadora jornada de ayer, en que la columna mercurial alcanzó la marca excepcional de 41 grados 9 décimas, esta madrugada a las 2 se desató un violento vendaval seguido de fuerte lluvia que se prolongó hasta las 8 de la mañana. Debido a la inundación de las calles céntricas y en previsión de que pudieran quemarse los motores, se dispuso la suspensión del servicio tranviario. En algunos barrios como La República, Ludueña, Ayolas y San Martín el agua sobrepasó las veredas inundando los domicilios. Cabe consignar que la concurrencia al trabajo, por este motivo, se vió muy resentida. El total de agua caída ascendió a 92 milímetros y a partir de las 13 el cielo comenzó a despejarse anotándose una marca de 25 grados.

Merece destacarse que para la zona maicera la lluvia ha sido benéfica, pues en algunas zonas ya se comenzaban a sentir los efectos de la fuerte sequía.

Causó inconvenientes en las comunicaciones el temporal en Bs. As.

BUENOS AIRES, 3 (UP). — Muchos daños y enormes inconvenientes en las comunicaciones telefónicas y telegráficas provocó el violento temporal desencadenado esta madrugada sobre la capital federal, el Gran Buenos Aires y gran parte de la provincia.

Con motivo de la caída de postes telefónicos y telegráficos quedaron interrumpidas hasta poco después de mediodía las comunicaciones con Mar del Plata, Miramar, Necochea, Tandil, Olavarría, Tres Arroyos y Santa Fe, manteniéndose un servicio condicional con Rosario.

La lluvia caída desde las 21.30 de anoche hasta las 6 de esta mañana alcanzó a 80 milímetros.

C. y Telecomunicaciones

Correspondencia certificada detenida

En el 3 Distrito de Correos y Telecomunicaciones se encuentra correspondencia certificada dirigida a las siguientes personas: Aurelia R. Villalba, Justo Alemán, Rodolfo Cristóbal Alsina, Marcel Arredondo, José Mina, Pablo L. Miranda, María Angélica Rocha, Valentina de Peloni, Primo E. Moreyra y Adersto N. Beltrán.

Portuarias

Llegó un transporte de la marina de guerra

Esta mañana entró al puerto el transporte B.D.T. 14 de la marina de guerra nacional, cuyo viaje obedeció al propósito de embarcar un cargamento de leña. Como se sabe, el Ministerio de Marina tiene arrendada una playa en las inmediaciones del dique No. 1 para el almacenamiento de leña.

El BDT-14 es una embarcación de 2.800 toneladas que está a cargo de personal civil.

Movimiento de embarcaciones

Efectúan operaciones de carga o descarga las siguientes embarcaciones de cabotaje:

M.T.N. 951, varios; Porteño, maíz; M.T.N. 1151, tanino; San Martín, varios; M.T.N. 1166, leña; Nuevo Precioso, varios; M.T.N. 1165, leña; M.T.N. 1137, postes de quebracho; Doña Isabel F., varios; Dora, tanino; Guaraní, tanino; Belfast, harina; Y.P.F. D.G. 59, inflamables; Doña Angela C., arena; Juan Carlos B., envases; vacíos; La Santa María, trozos de sauce; Che Membý, trozos de sauce; Albertina Valiente, tambores vacíos.

Rotary Club

La reunión de mañana

En los salones del Ritz Hotel realizará mañana su habitual reunión semanal el Rotary Club de esta ciudad.

En la oportunidad el Dr. Leoncio Gianello pronunciará una charla alusiva al Día de Reyes y posteriormente se considerarán distintos asuntos de interés para la institución.

Movimiento gremial

UNION DE RECIBIDORES DE GRANOS Y ANEXOS

Colaboradores de la intervención

El interventor en la filial Santa Fe de U.R.G.A., Sr. Luis Joaquín Pigatto, ha designado colaboradores a los señores Humberto Comuzzi, Víctor Dosso y Modesto Urteaga.

Los horarios de atención a asociados y público, son los siguientes: del interventor, los miércoles de 18 a 20, y sábados, de 9 a 12; asuntos jubilatorios, a cargo del Sr. V. Dosso, los martes y viernes de 19 a 21, y de asuntos de tesorería, el Sr. H. Comuzzi, los sábados de 9 a 12.

Ministerio de Comunicaciones

Normas para el personal de Comunicaciones que haya sido separado de su puesto

El ministro de Comunicaciones dispuso que hasta el 15 del corriente mes pueden pedir reconsideración los ex agentes de ese departamento de Estado, que habiendo revistado en el mismo, fueron separados durante la gestión del gobierno depuesto y estimen injusta la medida adoptada. Vencido el plazo, ni el ministerio ni sus dependencias, sin excepción alguna, darán curso a gestiones de esa índole.

Nueva profesional

Profesora de geografía Srta. Olga Dori Cortés

En el Instituto Nacional del Profesorado de Paraná, ha recibido el diploma de profesora en enseñanza secundaria, normal, especial y superior de geografía la señorita Olga Dori Cortés, perteneciente a una familia de arraigo de San Cristóbal.



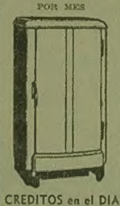
La egresada cursó los estudios primarios en esta localidad, al igual que el bachillerato, en el Colegio Nacional Mixto, demostrando condiciones para el estudio que le permitieron seguir los cursos superiores en forma enteramente satisfactoria.

Con motivo de la finalización de sus estudios, la Srta. Cortés ha recibido múltiples expresiones de felicitaciones de parte de sus familiares y amistades.

ESTADO DE LOS RIOS

(Datos de Correos y Telecomunicaciones)

Paraná—	Mts.	Creció	Bajó
Corrientes	2.36	—	0.03
Pto. Aguirre	10.75	0.60	—
Paraná	1.12	—	—
Paraguay—			
Formosa	0.59	—	—
Pto. Sta. Fe:			
Hidrómetro dique Nº 2	1.18	0.00	—
Calado máx. admisible— Tramo Santa Fe-Rosario,			Pies 19.9



Ocasionó grandes daños un incendio en Col. Portugalete

SAN CRISTOBAL, 3 (C). — Ayer a las 17.30, en Colonia Portugalete, ubicada a unos 11 kilómetros de esta localidad, en circunstancias en que el vecino Nazareno Spaletti, argentino de 34 años instalado con un negocio de almacén y despacho de bebidas, se hallaba arreglando una heladera a kerosene de su propiedad, y por causas que se desconocen, la llama del mechero provocó la explosión del tanque; rápidamente las llamas se propagaron al piso del negocio, mercaderías y cielorraso, como así también a una habitación contigua donde funciona la Estafeta Postal. El fuego destruyó la casi totalidad de las mercaderías del negocio y numerosos valores y sobres de correspondencia que estaban depositados en la estafeta. Gracias a la ayuda que le prestaron numerosos vecinos y el agente de policía destacado en esa Colonia, Spaletti pudo dominar el fuego. Luego fué trasladado al Sanatorio Argentino de esta localidad donde ha quedado internado, informando el médico que lo atendió que ha sufrido numerosas quemaduras en ambas piernas hasta la altura de las rodillas, pero que las mismas no revisten ninguna gravedad. El negocio según lo averiguado por la policía no tiene ninguna clase de seguros, calculándose el monto de las pérdidas en más de 50.000 pesos.

Nuevo jefe en la sección Seguridad Personal

Por un reciente decreto del Ministerio de Gobierno de la intervención nacional, en la jefatura de policía de esta capital acaba de ser ascendido a jefe de la sección Seguridad Personal y Moralidad Pública, el actual oficial inspector señor Arturo S. Naya.

Detúvose a un individuo de pésimos antecedentes

El 29 de diciembre las autoridades policiales de esta capital, procedieron a la detención de Carlos Renzi, uruguayo de 39 años, sin ocupación ni domicilio, apodado "El Negro" o "El Uruguayo", a quien en una requisa efectuada en el rancho donde se alojaba, a orillas del río Salado, se le secuestró 3 llaves ganzúas, un manojo de llaves, un cuchillo y demás implementos de robo como así también una linterna diminuta. En el rancho citado se procedió a la detención de varios menores, quienes confesaron ser objeto de actos deshonestos por parte de Renzi, quien a su vez obligaba por la fuerza a robar y hurtar. Prosiguiendo la investigación se detuvo a un reducidor de los efectos sustraídos, llamado Alfredo Catepodónico, arg. de 33 años, soltero, instruído, metalúrgico, domiciliado en Córdoba 2215, lugar donde fueron secuestrados varios trajes para hombre, cortes de géneros, 1 reloj pulsera, 1 farol sol de noche, 1 aparejo completo, 1 motor eléctrico y otros efectos de menor importancia. Además se investiga la participación que pudiera tener Renzi, en el posible homicidio de Alejandrino Marquez, arg. de 60 años, sin domicilio conocido, quien el día 19 de noviembre del año 1955, fué encontrado ahogado en las aguas del río Salado, en la inmediaciones del puente del F.C.N.G.M.B., creyéndose al principio que la muerte de éste habría ocurrido en forma casual, pero, según informe del señor Médico de Policía en turno Dr. Tomás I. Maradio, presentaba fractura del brazo izquierdo, lesiones en la cabeza y golpes en el cuerpo, creyéndose, según testimonio de algunas personas, que han depuesto en la investigación sumaria, podría tratarse de un homicidio y no ser ajeno al mismo el mencionado Renzi; éste se confesó autor de delitos contra la propiedad en la ciudad de Rosario, localidades de la Provincia de Buenos Aires, lugares donde estuvo. Se prosigue con las diligencias.

En Paraná, al volcar una autobomba varios bomberos se hirieron

PARANA, 3. — Debido a una brusca maniobra efectuada por el conductor de una autobomba del Cuerpo de Bomberos que se dirigía a sofocar un incendio, para evitar a un colectivo que salió imprevistamente de una parada, sufrió aquella un vuelco espectacular y fué a chocar con un camión. A consecuencia del accidente varios bomberos resultaron heridos, en tanto que la autobomba sufrió serios desperfectos. Los lesionados son el cabo Juan Carlos Vera, los soldados Luis Carlos Martínez, José Santana y Edgardo Mansilla y el motorista Juan Pérez, instruyendo las actuaciones de práctica la seccional de Corrales.

Denuncias de robos

En la seccional 10a. se presentó anoche a las 22, el Sr. Horacio Hugo Aldo Torres, argentino de 31 años, domiciliado en 9 de Julio 5176 denunciando que en horas de la madrugada personas que ignora penetraron en su domicilio, sustrayéndole los siguientes efectos: 1 reloj pulsera para hombre marca "Ancora" de oro, 1 reloj pulsera para mujer, 1 dije de oro y plata, tres cadenitas del mismo metal y cuatro anillos también de oro para mujer y niño respectivamente. Torres avalúa el total de lo robado en la suma de $ 3.000. Las autoridades policiales continúan con las averiguaciones.

—Esta mañana a las 10.45 en la seccional 3a. hizose presente la Srta. Adela Antonia Sorhouet, argentina de 20 años, que vive en Pasaje Rodríguez 4358, dando cuenta que momentos antes le habían robado una bicicleta de su propiedad, marca "Saboy", No. 682332, pintada de color rojo; que había dejado estacionada en la intersección de las calles 1o. de Mayo y Crespo. La Srta. Sorhouet avalúa en $ 1.000 el monto de su bicicleta.

Hallazgos y extravíos

—El martes por la mañana en un ómnibus de la "S", se extravió un estuche con lentes recetados. Acudir Urquiza 3301, Dpto. 3, donde pueden ser devueltos.

—Extravióse un prendedor de oro y platino con un brillante. Se gratificará su devolución en Laprida 4668.

—En calle San Martín desde Juan de Garay a Junín se ha extraviado un arito de oro con piedra, para niña. Se gratificará su devolución en San Luis 3333.

—En calle República de Siria entre Vera y Catamarca se han perdido unos anteojos recetados, con armazón de carey. Su devolución se agradecerá en Córdoba 2774.

—Desde Tucumán 2659 hasta Alvear 5775, se ha extraviado una capota color bordó, para cochecito de bebé. Su entrega será gratificada en el último domicilio citado.

—En Boulogne Sur Mer 2691, será gratificada la persona que devuelva un tapón de un tanque de aceite para moto, perdido en la vía pública.

—En un ómnibus de la línea "D" se ha extraviado una libreta cívica a nombre de Josefa Ignacia Frutos. Se ruega su devolución en Mitre 1542.

—En la vía pública el Sr. Roberto Duarte, extravió su libreta de enrolamiento. Agradecerá su devolución en este diario.

—En un ómnibus de la línea "G" se encontró un par de zapatos, quien justifique su pertenencia puede retirarlo en la zapatería Los Pirineos.

Lotería

ORO

MONTEVIDEO, 3 — Se realizó hoy el sorteo de la lotería de Beneficencia, resultando favorecido con el premio mayor el número:

3192

Los demás premios correspondieron a las siguientes cifras:

4167 14272 12499 13837



SOLICITADA

Santa Fe, 17 de diciembre de 1955.— Al Excmo. Señor Presidente Provisional de la Nación General Pedro E. Aramburu.

Buenos Aires: De nuestra mayor consideración: Asociación Unión Tamberos Cooperativa Ltda. Fábrica de Manteca "SanCor" Cooperativas Unidas Ltda., Unión Cooperativas Ltda. San Carlos, Cooperativas Asociadas Fábrica de Manteca Ltda. de Freyre, y Fábrica de Manteca "Ceres" Asociación Cooperativa Ltda., cooperativa de primer grado la primera y de segundo grado las cuatro últimas que realizan la mayor parte de la industrialización láctea de una extensa zona de las provincias de Santa Fe, Córdoba y Santiago del Estero se presentan al Excmo. Señor Presidente Provisional de la Nación con el fin de rectificar una injusta afirmación de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires en nota de fecha 25 de octubre de 1955 remitida al entonces Presidente Provisional General Eduardo Lonardi, en que se dice "Contestando, decimos que la acción gubernamental y particular debe encuadrarse dentro del siguiente programa: a) En materia agropecuaria; 3o. Llevar cuanto antes al hombre de campo la tranquilidad perdida dándole la plena sensación de que puede disponer libremente de la colaboración de sus familias y obreros en las labores de sus predios, y sentirse dueño absoluto de los productos, sin la penosa obligación de venderlos a las cooperativas, cuando no sienta la menor simpatía ni ventajas por estas organizaciones, creadas con un fin de avasallamiento y monopolio estatal, teniéndose en cuenta que esos hombres son amantes de la libertad, como ninguno, por su contacto perenne con la naturaleza, que es la madre de la libertad".

Sólo se puede escribir lo transcripto no conociendo la historia del cooperativismo en el país, ignorando su acción en el progreso económico de la República o tratando de ocultar lo que se sabe, con fines que no han de ser en beneficio de la doctrina que tanta trascendencia tiene en el mundo y tantos problemas ha resuelto con éxito, para la humanidad.

Las primeras cooperativas argentinas se fundaron en el siglo pasado por la iniciativa privada sin intervención alguna del Estado, como lo afirma el informe de la Comisión de Códigos del H. Senado Argentino en el proyecto de ley sobre Sociedades Cooperativas sancionado en el año 1926, redactado por el Dr. Mario Bravo: "Nacida en el seno mismo de la clase trabajadora como consecuencia de las grandes presiones sociales sobre ellas"..., y más adelante: "Este movimiento se ha formado y se ha desarrollado fuera del campo de la ley (del Estado) por la virtualidad de sus causas profundas y la fuerza de compulsión inherente a sus condiciones". Refiriéndonos exclusivamente a las cooperativas rurales y de productores, muchas hay que han sido fundadas a fines del siglo XIX y en la actualidad siguen progresando y desarrollando una acción ponderable para los altos intereses económicos y sociales argentinos. Como ejemplo "El Progreso Agrícola de Pigüé, Sociedad Cooperativa Mutua de Seguros Agrícolas y Anexos Ltda.", fundada en 1898. En la actualidad agrupa más de 1.000 productores. "Liga Agrícola Ganadera Cooperativa Ltda. de Junín", también provincia de Buenos Aires, fundada en 1904 que en la actualidad, como siempre, progresa en forma señalada. "La Mutua Agrícola Ltda. Sociedad Cooperativa" de Moisés Ville, provincia de Santa Fe, fundada en 1908 y que en su actividad comprende todo lo que económicamente interesa al campo. La Cooperativa de Lechería Zavalla Ltda. en la provincia de Santa Fe, fundada en 1918, fué la primera cooperativa lechera en el país. Se fusionó en 1916 con la Sociedad de Tamberos de la zona de Rosario de la misma provincia, Unión Agrícola de Avellaneda Cooperativa Ltda. en la provincia de Santa Fe, fundada en 1917.

Es una importante cooperativa en las secciones siguientes: producción, consumo, industrial, desmotadora de algodón y oficina jurídica. En la Provincia de Entre Ríos se han fundado muchas cooperativas al principio de este siglo; algunas de las cuales actúan con éxito en la actualidad. Como ejemplo podríamos señalar: Sociedad Agrícola Lucienville Cooperativa Ltda. fundada en el año 1900; Fondo Comunal Cooperativa Agrícola Ltda. de Domínguez que se organizara en 1904. Por razones de brevedad no continuaremos la enumeración de importantes cooperativas establecidas en otras provincias como las vitivinícolas en Mendoza. Agrícolas (yerba mate, tabaco y tung) en Misiones. Algodoneras especialmente en el Chaco, arroceras en las provincias de Corrientes, Santa Fe, Salta y Misiones; cerealistas en Buenos Aires, Córdoba y Santa Fe, etc. y nos limitaremos a indicar, brevemente, los antecedentes de [illegible]

[illegible]

días y siete (17) cooperativas de primer grado con 1.200 familias y su actividad económica ha sido: grasa butirométrica recibida: kgs. 1.928.261,04; manteca elaborada en el ejercicio: kgs. 2.124.152,60.

Fábrica de Manteca "Ceres" Asociación Cooperativas Ltda.: Fundada en Ceres, Departamento San Cristóbal, Provincia de Santa Fe, el 21 de octubre de 1941. Quince cooperativas están asociadas a ella todas de verdadera importancia económica, que incluyen 1.200 familias. En el último ejercicio que terminó el 31 de diciembre de 1954 recibió de sus afiliadas la cantidad de 499.772,28 kgs. de grasa butirométrica habiendo elaborado 377.830,40 kgs. de manteca y 154.788,79 kgs. de grasa butirométrica vendida en leche entera y 25.924 kgs. vendida en crema.

En total suman 21.300 familias que considerando un término medio de 5 miembros por familia más las de los tamberos medieros hacen una cantidad mayor de los 140.000 personas que actúan en esta actividad económica en la expresada zona de la República.

Con los antecedentes expuestos brevemente se prueba, en forma fehaciente, la importancia económica de las cooperativas que comparecen ante V.E. y la información injusta y arbitraria de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires que sólo se explicaría si sus hombres creyeran que es posible volver a la explotación del productor como en la época anterior a la acción reparadora, sinceramente democrática y educativa del cooperativismo. Pueden estar seguros, los señores de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, de su error. La cooperación ha indicado el camino del derecho y la justicia al trabajador del agro y éste sabrá defenderlo y defenderse dentro de las normas legales y sirviendo lealmente a la Patria.

Difícilmente se hubiera podido expresar más errores de concepto que los dichos en un solo párrafo de la referida nota. El cooperativismo es una doctrina de libertad y no de avasallamiento, las puertas de cada cooperativa están siempre abiertas para todos los que quieran hacer uso de sus servicios.

Uno de los principios de la cooperación es ser voluntaria y libre y por lo tanto es falso lo afirmado por la Bolsa de Comercio de Buenos Aires cuando expresa... "Sin la penosa obligación de venderlos a las cooperativas, cuando no sienta la menor simpatía ni ventajas por estas organizaciones"... La cooperación no es solamente una doctrina económica. Tiene un gran contenido moral no captado por muchos por tener limitado su horizonte por la visión extrema del egoísmo individualista ya superado por la humanidad. La cooperación es democrática no por sus declaraciones sino por sus realizaciones, por su acción cotidiana procurando el mayor bienestar para el mayor número y la elevación espiritual de todos para hacerles asequibles la esencia del sistema, sin distinciones de ninguna clase. Conocida es la acción educativa de la cooperación y los beneficios que ha producido no solamente en nuestro país sino en todas las naciones de los cinco continentes. Estados hay que constituyen ejemplos de costumbres democráticas como Suecia, Noruega, Dinamarca, Holanda, Bélgica, Gran Bretaña, Estados Unidos de Norte América, etc., en los cuales la cooperación tiene una enorme importancia y prodigiosa es su influencia en la economía, en lo social, en la conquista de las necesarias condiciones sanitarias para los trabajadores, en el estímulo para una mayor y más racionalizada producción y en un mayor vigor para afrontar, con entereza y serenidad, las horas difíciles.

La cooperación de productores no olvida al consumidor, fin último de toda la actividad económica y lógicamente procura determinar el justo precio y al hacerlo al aplicarlo gravita en el mercado en forma tal que impide la especulación, la artificial elevación de precios en base a la escasez y en perjuicio de los consumidores. Es tan amplia la acción del cooperativismo que aún beneficia a sus mismos adversarios y a los indiferentes, protegiendo a todos contra el afán desmedido de lucro de muchos industriales y comerciantes. Al fijar las cooperativas un precio justo a la mercadería y al trabajo para sus asociados, controlan, indirectamente, los precios para los que no lo son.

La Bolsa de Comercio de Buenos Aires ha confundido lamentablemente unas pocas cooperativas fundadas por empleados del gobierno depuesto en alguna provincia, con el cooperativismo argentino.

El cooperativismo argentino, que tiene una larga y digna trayectoria en la República al servicio de los intereses nacionales, no es estatal, no nació ni se vigorizó por la imposición de ningún régimen político, se gestó en el pueblo, se desarrolló por la bondad y justicia de sus principios y conserva profundo raigambre en el alma popular. Muchas veces tuvo que enfrentar a gobiernos desembozados que pretendían aparrotar el cooperativismo en los inconfesables intereses foráneos.

La Bolsa de Comercio de Buenos Aires no puede desconocer, no debe desconocer lo mucho que ha hecho por el progreso económico nacional las cooperativas agrarias. Redujeron el número de intermediarios, alejando a los innecesarios; hicieron que el trabajador rural estuviese seguro que no agotaría energías especialmente en beneficio ajeno; haciéndolo intervenir directamente en la industrialización y comercialización de la materia prima que produce, acrecentó en forma admirable su capacidad para producir más y mejor y defender con más eficiencia sus legítimos intereses y derechos.

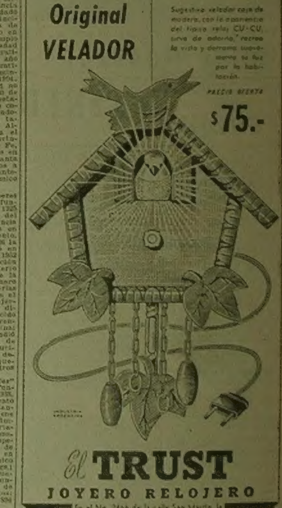
El cooperativismo al incrementar la producción del agro argentino y otorgar más elevada personalidad a sus trabajadores gestó optimismo, afán de realización haciendo posible, en todas partes los progresos técnicos, la racionalización del trabajo y la convicción de que el hombre de campo tiene, con su actividad, una función importante para la economía nacional.

Seguramente que habrá muchos que anhelarán vencer al cooperativismo, anular su lucha permanente, constructiva, patriótica y de solidaridad humana para volver a someter al productor a los viejos sistemas ya superados. Inevitablemente se marcha hacia adelante; la mayor capacitación del hombre de campo es definitiva y la Bolsa de Comercio de Buenos Aires tiene la obligación moral de apoyar y reconocer la acción cooperativa que es en beneficio del progreso del país, de una mejor distribución de la riqueza, de un mayor bienestar para todos los argentinos.

El Excmo. Señor Presidente de la Nación dispone de medios para informarse sobre la obra que cumple el cooperativismo en la República, pero nos ponemos a sus órdenes para hacerle llegar esos informes así como nuestra más amplia y leal colaboración a su reparadora acción de gobierno y de progreso nacional.

Saludan respetuosamente al Excmo. Señor Presidente Provisional de la Nación.

Firmado: Asociación Unión Tamberos Cooperativa Ltda., Fábrica de Manteca SanCor Cooperativas Unidas Ltda., Unión Cooperativas Ltda. San Carlos, Cooperativas Asociadas Fábrica de Manteca Ltda. de Freyre, y Fábrica de Manteca "Ceres" Asociación Cooperativas Ltda. 12998v1



En basquet se medirán mañana Colón y Unión

Se cumplirá mañana la última fecha de la primera rueda del campeonato ordinario de la Asociación Santafesina de Basquetbol. Se jugarán cinco partidos, destacándose el clásico que sostendrán Colón y Unión y que tendrá por escenario la cancha de los primeros en el Barrio Centenario.

La realización de este partido tiene suma importancia para los dos. A Unión el triunfo le significará seguir en el primer puesto de la tabla conjuntamente con Gimnasia y Rivadavia, si estos triunfan en sus respectivos compromisos. Para Colón porque puede ser el punto de partida de una recuperación que se espera hasta, podríamos decir, con cierta impaciencia por los adictos a la casaca rojinegra.

Rivadavia, otro de los punteros, tendrá en República del Oeste a un rival que puede hacerle postergar sus aspiraciones. República del Oeste viene cumpliendo actuaciones promisorias con sus nuevos y jóvenes elementos y sus triunfos últimos, en especial el logrado ante Colón, dicen de una fuerza pareja.

El programa completo de la jornada es el siguiente:

Cancha de Escalante. — A las 21.30: 1a. masc. Escalante c. Gimnasia.

Cancha de Kimberley. — A las 21.30: 1a. masc. A. S. O. E. M. c. Kimberley.

Cancha de Colón. — A las 21.30: 1a. masc. Colón c. Unión.

Cancha de Rivadavia. — A las 21.30: 1a. masc., Rivadavia c. República.

Cancha de Regatas. — A las 21.30: 1a. masc. Regatas c. Sporting.

Licencia a Sahd

En la reunión de anoche el consejo directivo de la Asociación concedió 15 días de licencia al Dr. Sahd, titular de la entidad.

Por nuestra parte podemos informar que el mencionado dirigente se encuentra en Bs. Aires donde realizará gestiones, conjuntamente con miembros de la Federación de la Provincia, ante la CADCOA y autoridades nacionales, relacionadas con la intervención en la Confederación Argentina de Basquetbol.

Torneo de ARBES

Esta noche se cumplirá la sexta fecha del torneo programado por ARBES y de acuerdo al fixture se jugarán los siguientes partidos:

En Esperanza: Alma Juniors c. Unión Santo Tomé.

En Santo Tomé: Atenas Club c. Martín Fierro.

En San Carlos Centro: Argentino c. Nandú.

En Franck: Atlético Franck c. Gral. Güemes.

De preliminar jugarán las segundas divisiones de los mismos clubs.

Gestiona a jugadores el Club Ros. Central

Colegas rosarinos han destacado en sus últimas ediciones que dirigentes del Club Rosario Central procuran el concurso de futbolistas santafesinos, citándose a Olivera y Del Toro, de Colón y Reyes Díaz y Marzábal, de Unión.

Los jugadores de Colón no han sido entrevistados aun por dirigentes centralistas y en el caso particular de Del Toro es muy difícil que pueda actuar en el club rosarino debido a que su incorporación a las filas de la marina es inminente.

También debemos informar que el viernes viajaron a Rosario dos miembros del Club Colón y probablemente el viaje haya estado relacionado con la venta de jugadores.

Profesionales en el basquetbol argentino

Nuestro colega "Clarín" de Buenos Aires, en su edición de la víspera, refiriéndose al profesionalismo que se avecina en nuestro basquetbol, dice lo siguiente:

"La Federación Santafesina de Basquetbol realizará una asamblea extraordinaria el 9 del corriente y en ella se fijará el destino de dos prestigiosas instituciones: Newell's Old Boys y Rosario Central. Todo presagia que serán excluídos de los registros de la Federación.

La desafiliación se produciría por alguna violación a disposiciones reglamentarias o el rumor de que allí se estaría incubando el profesionalismo. Si se produjera el hecho que se rumorea, los clubs de Santa Fe, Unión y Colón podrían seguir idéntico destino. La Federación Santafesina es un baluarte del amateurismo en el país. Entonces, Santa Fe tendría ya la base del basquetbol profesional, porque estas instituciones se lanzarían a practicarlo a cara descubierta. A ellas, podría sumarse la Asociación de Cañada de Gómez.

Estos hechos no tomarían desprevenidos a jugadores e instituciones de la Capital Federal. Vale decir que el profesionalismo tomaría forma real en la capital de la República, con la proyección indicada hacia Santa Fe".

Más adelante se refiere a la intervención decretada por la CADCOA a la Confederación Argentina de Basquetbol para terminar diciendo esto:

"Quedaría por conocer las intenciones de los clubs profesionales de futbol que tienen, a su vez, equipos de basquetbol. Si se adhieren a la profesionalización, antes de tres meses se habría implantado en nuestro medio el basquetbol rentado".

Será necesario esperar hasta el 9 del corriente, si en realidad ha sido convocada la asamblea, ya que oficialmente nada se ha comunicado, para después comentar debidamente este asunto.

Un torneo de futbol internacional habrá en cancha de Unión

La Mutual de Jugadores Veteranos del Club Unión ha programado la realización de un torneo internacional de futbol que se llevará a cabo entre los días 26 y 27 del corriente en el estadio rojiblanco.

Este certamen, cuadrangular y de carácter internacional, contará con la participación de un conjunto juvenil uruguayo, integrado por jugadores que residen en Montevideo; otro juvenil del Club Unión, el conjunto de veteranos rojiblancos y un combinado de veteranos rosarinos.

El 26 se medirán en primer término los equipos de veteranos y luego lo harán los conjuntos juveniles. El 27 jugarán el primer partido los conjuntos perdedores y el segundo cotejo estará a cargo de los ganadores.

Cabe destacar que la delegación uruguaya no ha exigido ninguna retribución por su participación en el torneo y la Mutual de Unión solo se hará cargo de los gastos de viaje y estada.

Corbatta y Angelillo han sido adquiridos

BUENOS AIRES, 3 (UP). — En vista de que han conformado ampliamente los desempeños de los jugadores Corbatta y Angelillo, que se hallaban a préstamo en Racing, las autoridades de la institución de Avellaneda resolvieron hacer uso de la opción y adquirieron definitivamente a los citados elementos que pertenecían al Juventud de Chascomús y Arsenal respectivamente.

El futbol dió pérdidas en Newell's Old Boys

Se dió a conocer la memoria y balance del Club Newell's Old Boys de Rosario. En la misma se informa de la labor realizada y se destaca la difícil situación económica porque atraviesa la entidad. Hace notar también el contraste entre la pobre actuación del equipo superior de futbol y los demás deportes que se practican, que han deparado optimistas informes de las diversas subcomisiones.

La tesorería señala que el futbol dió una pérdida de $ 1.359.179,28. Lo pagado en concepto de sueldos, premios y primas a jugadores profesionales, alcanza a $ 1 millón 328.035, y las recaudaciones de los partidos oficiales a $ 462.105,71. Se informa también que el número de socios en todas las categorías es de 20.224.

El italiano D'Agata combatirá en Manila

MANILA, 3 (UP). — Los aficionados de ésta preparan un entusiasta recibimiento al destacado boxeador italiano Mario D' Agata, quien es esperado el 10 del corriente.

D'Agata se medirá el 21 con el campeón filipino de peso gallo Little César, y este encuentro ha sido organizado como eliminatoria para un combate con el campeón mundial Robert Cohen, que se realizaría en París en el próximo mes.

Se reunió anoche la directiva de Colón

Se llevó a cabo anoche la reunión semanal de la comisión directiva del Club Colón siendo considerados diversos asuntos, entre ellos el que se refiere al vencimiento del préstamo de varios jugadores concedidos en pase en ese carácter por el Club Ciclón Racing.

Se resolvió elevar a consideración de la subcomisión de futbol el asunto que aludimos.

Hay dos punteros en el torneo de Hastings

HASTINGS (Inglaterra), 3 (UP). — El joven campeón de ajedrez alemán, Klaus Darga, de 21 años de edad, se puso ayer, en unión del campeón de Leningrado, Víctor Korchnoi, de 23 años, a la cabeza del torneo del Congreso Internacional de Ajedrez de Hastings.

Darga hizo tablas en uno de sus partidos y ganó el otro.

Anoche, al terminarse la sesión, tenía cuatro puntos en cuatro partidas, lo mismo que Korchnoi, que venía solo a la cabeza.

En su partida de la cuarta vuelta, suspendida desde ayer, Darga hizo tablas con el británico J. H. Fuller, después de 67 jugadas en siete horas y media. Este fué hasta ahora el segundo match del torneo, en cuanto a duración.

En su partiad de la quinta
En su partida de la quinta il de 21 años, R. Persitz, en 31 jugadas y cinco horas y 45 minutos. Persitz abrió con la defensa siciliana.

En su partida con Fuller, Darga jugó con las blancas y usó una apertura Benoni.

Otros resultados de la quinta vuelta fueron: el británico H. Golombek perdió ante su compatriota J. Penrose, en 35 movimientos, y en cuatro horas de juego, apertura inglesa.

El británico J. A. Fuller perdió ante el español J. M. Del Corral, en 35 jugadas, en cuatro horas, defensa siciliana.

La clasificación general es la siguiente: Korchnoi y Darga, cuatro puntos; Olafsson, de Islandia, tres y medio; Ivkov, de Yugoslavia, tres; Del Corral, de España, y Taimanov, de Rusia, dos y medio.

VIAJARON A BUENOS AIRES NADADORES DE G. Y ESGRIMA



Para intervenir en el torneo organizado por el Club Obras Sanitarias de la Nación viajaron a la Capital Federal los nadadores del Club de Gimnasia y Esgrima, Jorge Betemps, Enrique Betemps y Rodolfo Giménez Lassaga, quienes aparecen con la nota gráfica en compañía de su adiestrador, Sr. Jorge Drenkard.

En este torneo, que será selectivo para la integración de la representación argentina en el campeonato sudamericano de natación a realizarse en Viña del Mar (Chile), Enrique Betemps intervendrá en las pruebas de 100, 200, 400, 800 y 1.500 metros estilo libre; su hermano Jorge en 100 y 200 metros estilo pecho (clásico) y Rodolfo Giménez Lassaga en 100 y 200 metros estilo espalda.

Una nueva práctica del seleccionado de futbol

Mañana realizará una nueva práctica el seleccionado nacional de futbol. En esta oportunidad enfrentará a la selección juvenil de la Asociación del Futbol. En la misma, han sido incluídos jugadores de Independiente y Racing que recientemente regresaron de la jira al Brasil.

Jugarán las terceras

La Asociación del Futbol Argentino ha propuesto a la Asociación Uruguaya que el 14 del corriente se realice el segundo partido entre los seleccionados de tercera división especial. El primer encuentro, como se sabe, finalizó empatado en un gol. El partido programado tendrá lugar ahora en Buenos Aires.

Postergó un sorteo el Club F. Carril Oeste

Las autoridades del Club F.C. Oeste, afiliado a la Liga Santafesina de Futbol, han resuelto postergar hasta la primera jugada de marzo de la Lotería Nacional el sorteo de los bonos de contribución que debía realizarse en la próxima jugada.

Se dió a conocer el programa de carreras

BUENOS AIRES, 3 (UP). — La Comisión del Autódromo Municipal de la ciudad de Buenos Aires, ha dado a conocer diversos detalles relacionados con las próximas competencias que se iniciarán el 22 del corriente, por intermedio de la Comisión de Carreras del Automóvil Club Argentino.

La primera carrera, como queda dicho, se disputará el 22 y será el Gran Premio de la Argentina, tendrá una duración de tres horas y se correrá en una pista de 3.912m. de desarrollo. Esta prueba tiene puntos para el campeonato del mundo y será para coches de fórmula internacional Nº 1.

La segunda competencia, se efectuará el 29 del corriente y corresponde al Gran Premio de la Ciudad de Buenos Aires, prueba para coches de la categoría sport a efectuarse en el circuito mixto Autódromo, avenida General Paz con un desarrollo de 9.000 m., que deberá ser recorrido 108 veces para totalizar 1.000 k. Esta carrera tiene puntos para el campeonato mundial de marcas.

Por último, se disputará el Gran Premio de Mendoza, que tendrá por escenario el Autódromo General San Martín de aquella ciudad cuyana. El recorrido de la prueba será de 68 vueltas para totalizar 251 k. La competencia mencionada será de fórmula internacional pero no contará con puntos para los campeonatos mundiales de marcas y de conductores.

Se llevará a cabo un torneo de water polo

ROSARIO, 3 (C). — La Federación Santafesina de Natación y Water Polo está activando con mucha diligencia el concurso de waterpolo que comenzará a disputarse el día 9 del actual que llevará el nombre de "Augusto Gallo" en homenaje a la memoria del joven jugador de Gimnasia y Esgrima recientemente fallecido. El torneo que se realizará en las categorías mayores y menores estará dividido en dos zonas, una de las cuales se jugará en nuestra ciudad y la restante en Santa Fe. Los ganadores de cada una de ellas sostendrán posteriormente el partido final.

Las anotaciones para este torneo podrán hacerse efectivas en la sede de la Federación de Natación hasta el 8 del actual.

Mario Boyé pasaría a jugar a Nacional

BUENOS AIRES, 3 (UP). — Boca Juniors ha indicado, según parece, al Club Nacional de Montevideo, que está dispuesto a desprenderse de su veterano puntero Mario Boyé, por el cual se muestra interesada la institución uruguaya.

Se cree que Boca Juniors exige 200.000 pesos por el traspaso de su delantero.

Se reanudará el torneo de segunda de ascenso

El 6 del corriente será reanudado el campeonato de segunda división de ascenso de la Asociación del Futbol, debiendo destacarse que ya es virtual campeón el conjunto de Colegiales, en tanto Estudiantes deberá descender a tercera división.

Los próximos partidos que se llevarán a cabo son los siguientes:

San Telmo c. Argentino
T. Federal c. B. Central
Colegiales c. Los Andes
Liniers c. Arsenal
Urquiza c. Sacachispas
Brown c. Flandria
Riesta c. Estudiantes

Bolsa de noticias

Club 5 de Diciembre

El 8 del corriente a las 9.30, tendrá lugar el acto eleccionario para proceder a la renovación de los miembros de la comisión directiva.

Club de los viernes

Quedó integrada la nueva comisión directiva del Club de los Viernes del Club de Regatas en la siguiente forma: presidente, Dr. Juan A. Pegassano; secretario, Dr. Elmar Fonseca; pro secretario, Luis H. D'Argentiere. Subcomisión de deportes, Dr. Osvaldo De Benedetti, Carlos Canteros, Augusto Hirsch, Juan Fernández Barbona y José B. Aguirre. Subcomisión de fiestas: Julio Mosel, Guillermo Wedekind y Alberto Morisot. Secretario general de relaciones y organización, Francisco Laigia.

Club Atlético Unión

La subcomisión de futbol amateur cita para mañana a las 17 a todos los integrantes del plantel de sexta división a los efectos de realizar una práctica de futbol. También se invita a todos los futbolistas libres, menores de 17 años a concurrir a la misma, munidos de sus documentos de identidad.

Hoy firmaron contrato P. Pérez y L. Espinosa

BUENOS AIRES, 3 (UP). — El argentino Pascual Pérez, campeón mundial de peso mosca, y su retador filipino Leo Espinosa, firmaron hoy el contrato para su pelea por el título que se celebrará el próximo miércoles 11 del actual.

El combate, a 15 rounds, había sido anunciado anteriormente para el 7, pero Espinosa aceptó el nuevo aplazamiento. El filipino se encuentra en Buenos Aires desde el mes de setiembre esperando la oportunidad de disputar a Pérez la corona.

Proseguirá esta noche el certamen hexagonal

Con un partido que se realizará en Montevideo esta noche proseguirá el torneo hexagonal e internacional de futbol, debiendo medirse los conjuntos de Independiente y Nacional.

Para el 7 del corriente está programado el cotejo entre los rojos de Avellaneda y Peñarol.

Racing en Porto Alegre

El conjunto superior del Racing Club se presentará esta noche en Porto Alegre (Brasil) donde se medirá con Gremio Futbol Club, jugándose el 8 del corriente el partido revancha e inmediatamente después Racing emprenderá el regreso a nuestro país.

Racing incluyó en la delegación a los futbolistas siguientes: Favalli, Griesetti, Anido, Scatolini, Giménez, Corbatta, Maschio, Blanco, A. Rodríguez, Cigna, Santos y Angelillo.

River Plate en Lima

El equipo de división superior de River Plate se presentará el jueves en Lima (Perú) midiéndose con Sport Boys. También jugará en la capital peruana el sábado y domingo. De regreso a Buenos Aires disputará un partido en Bolivia.

Los jugadores riverplatenses que integran la delegación son estos:

Carrizo, Ovejero, Venini, Hernández, A. Pérez, Mantegari, Sola, Tesouro, Puigsegur, Faina, Vernazza, Prado, W. Gómez, Menéndez, Loustau, Russo, Sánchez y J. Martínez.

Campamento infantil en el Club de Regatas

Mañana a las 19.30, quedarán clausuradas las inscripciones para el campamento infantil que organiza el Club de Regatas por intermedio de la División Menores. En tal oportunidad se llevará a cabo una reunión con los participantes a fin de darles las últimas instrucciones antes de la partida, cuyo primer [illegible] lo hará el sábado próximo en horas de la mañana.

En Mendoza se medirán A. Bunetta y R. Vargas

El campeón argentino de la categoría pluma, Alfredo Bunetta, se medirá el 20 del corriente con Raúl Vargas. El combate, que ha despertado singular espectativa, tendrá lugar en la ciudad de Mendoza.

Descansará O. Pita

El ex campeón argentino Oscar Pita, realizará en fecha próxima un viaje que tiene por objeto proporcionarle descanso y distracción con vistas a la reanudación de sus actividades en su mejor estado.

P. Miranda c. J. Casas

Se reanudarán en Rosario el próximo miércoles 11 las actividades de boxeo profesional. En esa oportunidad, el combate central estará a cargo de Pedro Miranda, campeón rosarino de la categoría gallo y José P. Casas.

Mercados de Haciendas y Cereales

LINIERS

Plaza: marcada retracción en la demanda. Suma flojedad de precios. Contados lotes nuevos especiales livianos, tipo consumo encontraron regular colocación. Entradas: $ 3.770.

Cotizaciones

Novillos de 351 a 430 ks., de $ 1.70 a 2.16; de 431 a 460 ks., de $ 1.70 a 2.10; de 460 a 491 ks., de $ 1.60 a 2; de 500 ks. arriba, $ 2. Vacas nuevas gordas, de 351 a 440 ks., de $ 1.60 a 2. Gordas especiales, de 450 a 490 ks., sin cotización; de 500 ks. arriba, sin cotización. Conserva buena, de $ 1.30 a 1.58; inferior, de $ 1 a 1.10. Novillitos generales y especiales, de 251 a 300 ks., de $ 2.10 a 2.25; de 300 ks. arriba, de $ 2.15 a 2.30. Vaquillonas gordas especiales, de 251 a 350 ks., de pesos 2.08 a 2.285; de 351 a 390 ks., $ 2.20. Novillitos generales, nominal. Terneros gordos especiales, de 200 a 250 ks., de $ 2.11 a 2.30. Generales, nominal. Mamones gordos y especiales, sin cotización. Toritos y terneros chanchería, de $ 1.30 a 1.60. Toros conserva, de $ 1.05 a 1.50.

Compras

Efectuaron compras los frigoríficos Armour, Anglo, Nacional La Blanca, Sansinena, Swift y Wilson.

ROSARIO

ROSARIO, 3. — Para sus negocios del día contó este mercado con una entrada moderada, de la cual el 78 por ciento correspondió a novillos y novillitos. La plaza operó firme para todo tipo de hacienda en general. El frigorífico Swift operó con hacienda de consumo liviano y vacas y toros de conserva. Cotizaciones: novillos especiales, de $ 2.07 a 2.18; novillos gordos, de $ 1.992 a 2.05; novillos de carne gorda, de pesos 1.80 a 1.91; novillos flacos, $ 1.52; novillitos, de $ 1.752 a 1.88; vacas especiales, $ 1.81; vacas gordas, de $ 1.55 a 1.66; vacas de carne gorda, de $ 1.10 a 1.50; vacas flacas, de $ 0.90 a 1.20; vaquillonas, de $ 1.67 a 2.05; terneros, de $ 1.72 a 2.21; toros, de $ 1 a 1.37. Entradas del día: novillos, novillitos y toros, 449; vacas y vaquillonas, 162; terneros, 16. Total: 587 cabezas, de las cuales compró la CAP para el consumo 172; el frigorífico Swift, 75, y los abastecedores, 320.

Mercado de Cereales

ROSARIO, 3. — Por mercaderías disponibles puestas sobre vagón puerto Rosario, se cotizaron precios por: maíz para el consumo puesto en camión en Rosario, $ 35, y puesto a granel, $ 32; el maíz morocho se cotizó a $ 37. Nabo, base 4 por ciento, $ 125, y puesto sobre dársena $ 143. Mijo, $ 40. Cebada vieja, de $ 42 a 45; cebada nueva, $ 32. Avena, de $ 48 a 53. Arveja vieja, de $ 65 a 70; nueva, de $ 60 a 75. Lentejones, de $ 150 a 160.

Mercado de Títulos

ROSARIO, 3. — La plaza operó con tono tranquilo para acciones y para fondos públicos. Títulos nacionales: Crédito Argentino, serie G, 21.000 a $ 94.10. Títulos municipales: Ciudad de Buenos Aires, serie D, 15.000 a 91.30. Acciones: Acindar (serie B, un voto), 60 a $ 267; 250 a 265. Fabril Financiera, 153 a $ 275. La Papelera Argentina, 18 a $ 180. Fábrica Argentina de Alpargatas, 150 a $ 345. Atma, 10 a $ 16. Peuser (privilegiadas), 100 a $ 90. Molinos Río de la Plata, 50 a $ 355. Proto Hermanos, 100 a $ 204.

SAN CRISTOBAL
Quedó fijado la fecha de la 14a. Exposición Feria Reg. de Equinos

SAN CRISTOBAL, 3. — La Dirección General de Remonta y Veterinaria del Ejército, con el auspicio de la Sociedad Rural, ha fijado la fecha de la 14a. exposición regional de equinos, para el 5 de octubre próximo lo que se pone en conocimiento de los criadores con la debida anticipación para que puedan preparar con tiempo, los ejemplares que habrán de exponer.

Centro Argentino Unión. — Esta entidad realizará asamblea general, en fecha próxima para considerar la memoria y el balance y la renovación total de la comisión directiva.

Festival del Racing. — Mañana realizará un baile extraordinario en sus instalaciones al aire libre, el que ha sido denominado "Feria de año nuevo". Habrá diversas novedades y en la parte musical, actuará la Casablanca Jazz, de radio "El Mundo".

Asamblea anual del Club Jasé Dhó. — Esta entidad del barrio que lleva su nombre ha convocado a asamblea ordinaria para el 20 del corriente en cuya oportunidad luego de considerarse la memoria y el balance del último ejercicio se procederá a la renovación de sus autoridades.

Reunión de clausura de la Liga. — Celebró su última reunión correspondiente al año 1955, la Liga Sancristobalense de Foot Ball. En su transcurso se proclamó campeón de primera división del torneo regional, al equipo representativo del club San Cristóbal, que obtuvo el título. Este organismo volverá a sesionar en la última semana del próximo mes de febrero.

Enlace. — El 7 del corriente contraerán nupcias, la Srta. Velcda Alfonsina Barbaresi, con el Sr. Mario Werther Bertolaccini.

RAFAELA
La solución de varios asuntos espérase de la intervención nacional

RAFAELA, 3. — La intervención nacional en la propre provincia ha sido interesada por las autoridades locales en la solución de diversos problemas de interés público, entre ellos el que corresponde a la ampliación del pavimento urbano.

En una entrevista reciente que anunciamos oportunamente, el interventor en la provincia fué entrevistado por funcionarios y vecinos de ésta que le impusieron de las cuestiones de palpitante interés público que reclaman la atención del gobierno y recibieron la promesa de una preocupación que se espera tenga rápida concreción.

La sequía. — Continúa la intensa sequía en esta zona, con graves consecuencias para la agricultura y, consecuentemente, para la ganadería. Durante el mes de diciembre la precipitación alcanzó solamente a poco más de treinta milímetros, cantidad que cayó muy espaciada.

Municipales. — Se advierte un intenso ritmo de trabajo en el orden comunal, lo que el vecindario ve con complacencia ya que de ello depende la regularidad en la prestación de los servicios públicos y el cuidado que necesita la ciudad para afianzar su adelanto.

Edilicias. — Ha sido intenso el movimiento edilicio registrado en la ciudad durante el año fenecido.

El ritmo de la construcción se mantuvo muy acelerado hasta el punto de haberse dado un promedio de una casa habitación por día.

La afluencia de numerosas familias a nuestro distrito ha traído como consecuencia ese auge de la construcción de viviendas, considerándose que las perspectivas para este año en dicho aspecto son sumamente halagüeñas y que si la provisión de materiales no resultara inferior a la demanda aquellos índices en el crecimiento edilicio de la ciudad han de superarse ampliamente.

Animales sueltos. — Los vecinos de distintos sectores de la ciudad se quejan y con justificados motivos, de la presencia de equinos y vacunos en las calles, los que ocasionan dificultades al tránsito y producen depredaciones en huertas y cercados.

Convendría que se terminara con esta anomalía aplicando a los dueños de estos animales las penalidades que establecen las ordenanzas respectivas.

Control policial. — La casilla de control policial para la ruta 34, en el tramo Angélica-Rafaela, que se encontraba instalada a la altura de la estación experimental, ha sido traída a la intersección de la citada ruta con la avenida Presidente Roca.

JOBSON
Se recibió el nuevo generador destinado a la usina eléctrica

JOBSON, 3. — Ha sido recibido en ésta el nuevo generador que sustituirá al que los vecinos retuvieron el mes pasado, ante el temor de que el problema eléctrico no se lo solucionara, dado de que las autoridades de Energía de la Nación dispusieron reexpedirlo a una ciudad del sur a poco de su llegada a esta ciudad.

De esta manera entra en un principio de solución el problema eléctrico de Jobson, en razón de que el equipo llegado es de gran potencia y cubrirá con su producción el consumo de energía, restándole capacidad para las necesidades del futuro.

Reunión rotaria. — Pusieron término a las reuniones semanales del año 1955 los componentes del Rotary Club local con la sesión realizada la semana última, en la que fueron electas por el procedimiento de rotación las nuevas autoridades del elenco directivo de la entidad para el año en curso, de la manera siguiente: presidente, Sr. Héctor Hugo Chiaruttini; vice, Dr. Santiago Volkart; secretario, Dr. Agustín Luis Rossi; tesorero, Sr. Alcides Bertomasero, D. Leopoldo E. Insaurralde y vocales los señores C. Oliver Magri y el Dr. Francisco Flieg. La charla de la noche fué dicha por el Dr. A. L. Rossi, que aludió a los acontecimientos del año fenecido en un repaso sucinto, deseando las mayores venturas a todos los camaradas.

Asamblea en el Club Social. — Se efectuó en el Club Social la anunciada asamblea general ordinaria, acto en el que el titular de la entidad Dr. Mario O. Amado dió lectura a la memoria del ejercicio que fenece y cuenta detallada del movimiento de tesorería, siendo aprobados los informes y aplaudida la gestión cumplida. A continuación se efectuó la elección de las nuevas autoridades del club, recayendo las designaciones en los Sres. Pedro Cirimele, presidente; vice, Dr. Santiago E. Volkart; tesorero Sr. Casimiro Chamorro y los cargos restantes en los señores Luis Chemes, Antonio Sánchez (h.), José G. Huber, José Fis, J. Rosendo Bernúldes, Alcides Marzo y Simón Bergel.

Asamblea en el Círculo Recreativo. — El 30 de diciembre último se reunieron en asamblea general ordinaria los socios del Círculo Recreativo, ocasión en la que fué escuchada la información que proporcionara el presidente saliente señor Salvador Irineo Espar, de la labor del organismo que ha presidido durante el período de dos años.

SAGUIER
El nuevo interventor se hizo cargo de la comuna

STA. CLARA DE SAGUIER, 3. — El Sr. Atilio Branca, nuevo interventor de la comisión de fomento se hizo cargo de sus funciones recientemente. Con este motivo se congregaron en el acto de toma de posesión, autoridades del distrito y amigos personales del nuevo interventor de quien la población espera una acción constante en beneficio de los intereses generales, ya que se le reconocen iniciativas progresistas y capacidad para el cargo.

Próximo baile. — Para el 7 del corriente anuncia un baile el Centro de Ex alumnos "José Ingenieros", el que se llevará a cabo en las amplias instalaciones de su sede, con el concurso de la orquesta rítmica "Víctor" de la localidad de Sunchales.

HUMANA

Compromiso. — El 31 de diciembre próximo pasado, quedó formalizado el compromiso matrimonial de la Srta. Elba Chiavassa con el Sr. Domingo Santinelli. Con este motivo, en la casa de los padres de la novia hubo una reunión familiar para celebrar el grato acontecimiento.

Avisos Económicos

ALHAJAS

F. Hidalgo, Joyas finas, 1o. de Mayo 2213 T.E. 12894 2-Pte.130

ALQUILERES DE CASAS

ALQ. casa nueva y [illegible] 3 [illegible], y demás $ 850, Alberdi 3770. 16931v4

ALQ. o permuto casa en M. del Plata por otra en ésta. Cartas a L.E.B. este diario. 13077v4

DESEO alq. casita o pza. [illegible], T.E. 21806. 17287v4

PERMUTO casa en Sto. Tomé Candioti 2009 por casa o Dpto. en Sta. Fe Tr. en la misma. 16806v3

PERMUTO locación Dpto. en C. Federal bajo alq. excelente ubic. Cartas a O.M. el diario. 17109v3

PERMUTO 1 casa de 3 hab. 1r 5, c. salón de 8x10 y demás comod. s/Avda. alq. $ 450, por otra más chica, o casa vieja. López y Planes 3444. 14359v4

SE alq. casa 2 ambt. coc. baño, A. del Valle c/21 S.N. Tucumán 3641. T. E. 15506. 17034v1a5

ALQUILERES DE LOCALES

ALQ. saloncito. Santiago del Estero 3441. 17084v3

ALQUILO salón con galpón para industria o depósito, 25 de Mayo 1838. T.E. 14068. 17029v3

ALQUILO 3 galpones p/taller o depósito. Cc. Gral. Paz 5056. 2-Pte.128

SE alquila en la. Junta 2947 galpón 10x4 mts. y garage al frente, Cc. Gustavino e Imbert S. Martín 2769. 17065v4

TENGO garage p/alquilar, 5x7, esp. p. depósito: Amenábar 3557. 16932v4

AUTOMOVILES, CAMIONES, REPUESTOS Y ACCESORIOS

A. AUTOAS: D.K.W. Unión 1938 a 2 ptas. reparado. Dodge 1939 a 4 ptas. flamante; Coupé Club Dodge 42 estado impec. Camión Chev. 1937 c/cabina, rep. a nuevo. Camión Internac. 1936 c/5 c/cab. y duales. Auto 1937 D. F. todo nuevo $ 11.000 a cambios y fac. de pago. Moto F. Barnett de 125 cc. impec. fac. de pago. Acambios: bicicletas usadas. Gran Organización "AUTOAS" San Martín 2785, T.E. 19983 Sta. Fe. 16-Pte.36

(Pasa a la página siguiente)

